

PROBLEMAS DEL SINDICALISMO Y DEL ANARQUISMO

Joan Peiró

PRÓLOGO RÁPIDO

Este trabajo se publicó en España en 1930. El C. N. del M. L. E. en Francia decide reimprimirlo y me ruega ponga unas palabras de prólogo.

A pesar de mis convencimientos de que los prólogos son innecesarios o por lo menos poco útiles, ya que el autor escribe para los lectores y éstos leen una obra, por la firma que les interesa y no por la del prologuista; a pesar de que el nombre de Peiró no necesita presentación ni elogio porque su vida y su muerte han desbordado las mezquinas pasiones que perturban el mundo más aún que el estrépito de las armas; a pesar de que el nombre de Peiró resume como pocos una actividad apasionada y una entereza ejemplar al caer asesinado por la horda falangista, acepto la idea de prologar brevemente la obra del compañero inolvidable como un homenaje a su memoria.

Toda la obra doctrinal surgida de los medios confederales ha de presentarse a la libre plática y ha de hacerse sin excusa ni tardanza. No se estudió bien la doctrina en los años de lucha porque la lucha acaparaba a los hombres y si les daba temple a veces les apartaba en muchas ocasiones de la reflexión, de la compulsa y de la serenidad.

Peiró es el luchador cauto que se impone un alto para la reflexión. Y ésta es una de las cualidades del compañero cuyo recuerdo nos es tan estimable. Leed sus palabras. No importa que algunas pugnen con íntimas convicciones. Siempre os dará una tónica de base, un motivo de interés, una iniciativa de arranque y sobre todo un convencimiento sincero de su experiencia. Siempre habrá en su pensamiento un caudal de enseñanzas vividas, comprobables, honestas, un repertorio de hechos y de interpretaciones, una claridad que tiende a la armonía, una vehemencia flexible y educadora. ¿No es bastante ya en el ambiente de confusión mental que domina desgraciadamente en nuestros medios?

El epílogo de la obra de Peiró lo firma un compañero sacrificado como él a la antropofagia franquista, José Villaverde, figura destacada también como pocas entre los protagonistas del período de lucha que la C. N. T. inició al final de la guerra europea con un ardor no igualado en ninguna latitud del planeta contra la España de los privilegios.

Los dos nombres, Peiró y Villaverde, bien pueden ir unidos en nuestra predilección y en nuestra simpatía. Queden pues, con su obra y sus merecimientos en aquella región que todos tenemos en nuestra intimidad.

Por mi parte, pocas palabras más. El prologuista de este libro en su primera edición, Salvador Quemades, afirma en la página 7 del prólogo: «A servidumbre económica corresponde servidumbre política». Ningún broche mejor para cerrar estas líneas. Quede, pues, cerrado este segundo y rápido prólogo con ellas y que la serenidad y la reflexión nos guíen a todos.

Felipe Alaiz, Toulouse, enero 1945.

PROBLEMA DE LA COMPRESIÓN

Históricamente está comprobado que cada cataclismo trascendental, como lo ha sido la guerra mundial, conlleva como secuela fatal e inevitable un desequilibrio universal de todos los valores de la sociedad. Como el individuo, la sociedad hállese sujeta a las leyes de la biología, que regulan con exactitud inexorable todo su sistema de vida. Para los cuerpos sociales las guerras son lo que las enfermedades para los cuerpos humanos: durante la enfermedad o en período de convalecencia, óperase la crisis, y ello, en todo caso, significa una mutación que arrebatada de la muerte y sana al paciente, unas veces, pero que en otras produce la muerte o, arruina la naturaleza del mismo. El problema, pues, consiste en saber evitar esas crisis o, en su defecto, en saber aplicar medidas terapéuticas que eviten la muerte y la ruina física del cuerpo paciente.

Para los cuerpos sociales, el razonamiento tiene una aplicación relativa, puesto que la muerte de los sistemas político-económicos no implica necesariamente la muerte de los cuerpos sociales. No hemos sabido dar muerte al sistema político-económico, causa fundamental de la enfermedad expresada por la monstruosa guerra, y he ahí la crisis que en el presente arruina la naturaleza del conjunto social con sensible y hondo perjuicio de las partes, aunque más vitales, más humildes, del cuerpo paciente.

La reconstitución económico-industrial del mundo óperase en un sentido unilateral. Contrariamente a lo más elemental de la lógica, el capitalismo va saliendo de la guerra y sus consecuencias mucho más reforzado como sistema que al entrar en ella, ya que el panorama económico-industrial del mundo nos dice con harta elocuencia que es el capitalismo el único factor determinante en el orden de la producción y de las valoraciones, todo ello como resultado de la inteligencia y la solidaridad del capitalismo y de las nuevas modalidades de la organización de la producción. Y una vez más aparece confirmado el concepto materialista de la historia: poseyendo el capitalismo el dominio absoluto en el orden económico-industrial, posee la fuerza de los Estados, y la fisonomía de la organización político-social de los pueblos es expresión de la soberana voluntad del capitalismo.

El fascismo que, más o menos disfrazado, impera en todos los países, es buena prueba de cuanto decimos, y prueba, además, que los factores sociales que mejor se libran de las consecuencias de la crisis universal provocada por la guerra, son aquellos que mejor saben renovarse espiritual y orgánicamente. El hecho de que el capitalismo haya entrado en una nueva fase del proceso de su evolución como clase, demuestra que en él existe el sentido de la continuidad, que es un sentido de adaptación al medio y lugar, razón tan fundamental para la supervivencia como esencial para la superación colectiva.

Lo interesante ahora es saber que para el Sindicalismo y Anarquismo aun es tiempo de renovarse espiritual y orgánicamente.

Pocos anarquistas y sindicalistas nos apercebimos de, que la guerra, como anteriormente la Revolución francesa y, antes de ésta, todas las revoluciones religiosas y políticas, significaba la revolución de todos los valores, no ya sólo político-económicos, sino de todos los valores morales y espirituales, lo que siempre tiene una enorme trascendencia en el orden de las estructuraciones doctrinales y colectivas. El prejuicio expresado por la locución «obrar sobre los hechos», tan peculiar entre sindicalistas y anarquistas, muchas veces no nos deja ver que hay hechos cuya compleja naturaleza dificulta extraordinariamente toda acción sobre ellos, hechos que generalmente rechazan toda suerte de improvisaciones, que exigen no sólo el conocimiento de su existencia, sino, además, la previsión de su existencia y un constante estudio sobre ellos.

El exceso de confianza en la justicia de la causa que defendemos y en la fuerza colectiva representada, nos hizo perder de vista todas esas realidades.

No otra cosa le ha ocurrido a una buena parte de la burguesía. Ella aprovechó los beneficios extraordinarios de la guerra para ampliar las industrias y para lanzarse a una vida de escandalosos faustos, pero sin pensar en la renovación del utillaje con arreglo a las modernas manifestaciones de la técnica; y así el término de la guerra, que había de ser el principio del restablecimiento del equilibrio de la producción, ya que con el término de aquélla la industria de guerra se trocaba en industria de paz; el término de la guerra, repetimos, ha sido el fracaso industrial de esta parte de la burguesía imprevisora, cuando no inepta técnicamente.

Ese mismo defecto de previsión debemos cargarnos en cuenta los anarquistas y sindicalistas, por no hablar más que de nosotros. Bien cierto es que durante la guerra, y aun después de ella, hemos sido nosotros los que mejor supimos aprovechar las posibilidades para mejorar sensiblemente la suerte económica, moral y humana del proletariado; nadie más que nosotros, sobre todo en España, supo llegar a todos los sacrificios con el fin de que la gloriosa C. N. T. se nimbara con la aureola de los grandes precursores de las más altas reivindicaciones sociales, pero cierto es, también, que no hemos sabido prepararnos ni preparar a las masas trabajadoras para hacer frente al presente momento de hegemonía capitalista, preparación que no debía referirse solamente al aspecto colectivo y de táctica ofensiva, sino también, y quizá en primer plano, en el orden de la estructuración orgánica y de la fortaleza espiritual para comprender y resistir los momentos de adversidad circunstancial.

Hemos educado a las masas por y para los triunfos, en manera alguna por y para las derrotas, tan naturales en las luchas intensas y accidentadas por demás, cual las que, lógicamente, ha de mantener la C. N. T.; y es que en el fondo de ese defecto hay un problema de cultura, de comprensión de las realidades históricas, económico-industriales, políticas y psicológicas.

Digase lo que se quiera, y mal nos pese o no, cultura no es sólo superación moral y espiritual, ni es tampoco concluirlo todo cultivando al individuo trocándolo en ente sentimental hasta los lindes del misticismo. Cultura es, además, saber comprender que la vida es poesía y es prosa y que la vida social presente es más prosa que poesía, que es una cuestión de guarismos emanada del progreso de la mecánica, la química y las nuevas formas de orientación y organización de la producción, que es un problema asentado sobre los determinismos económicos, en torno de los cuales gira y se manifiesta el mecanismo político-social de los pueblos; como cultura es, también, saber tener la agilidad necesaria más para enfrentarse con esas realidades, y ejercer un dominio más o menos eficaz sobre ellos.

El mundo no es un espacio bordado de aldehuelas donde la vida de égloga no reclama la presencia de los sociólogos. El mundo está sembrado de grandes urbes, poblaciones y zonas industriales y agrícolas de vida compleja y de encontrados intereses, y es en ellas donde surgen los problemas debatiéndose entre dos o más razones opuestas, y es en ellas donde se exige, más que los lirismos literarios, y aun más que los idealismos -conste que sin idealismos, sin las ideas motores, nosotros creemos que no existe nada-, la asimilación de las realidades de la vida cotidiana, con toda su prosaica brutalidad, y la comprensión de la psicología de las masas.

Y la comprensión del porqué y para qué del Sindicalismo, cuya entidad ha de tener un desarrollo completo, íntegro, de constante superación de sí mismo, y el cómo y para qué de la función del Anarquismo sobre aquél, cuya relación entre ambos debe ser de complemento, nunca de confusión y de tendencia absorbente, que en cualquier forma que ellas se manifiesten es contrario a la naturaleza de las dos entidades en cuestión.

Detallar y razonar lo que es el Sindicalismo y sus diversas manifestaciones orgánicas y la función insufladora que el Anarquismo ha de ejercer sobre él, es el objetivo de este opúsculo.

Necesitamos reconstruir nuestro movimiento sobre su propia base, huyendo de las concepciones caprichosas para caer sobre un plano inteligente, de práctica viabilidad y de no menos práctica conformación a las conveniencias de la lucha de clases y a las exigencias psicológicas de las masas proletarias.

Aunque prolijo, nuestro trabajo es la vuelta al A B C del Sindicalismo Revolucionario, trabajo coronado con una concepción personal nuestra sobre el Anarquismo.

EL SINDICATO

Dicho simplemente, el Sindicato es el instrumento para la defensa de clase. Harto se comprende, además, que el concepto general de clase, desde nuestro punto de vista, no admite más que una: la sujeta a la ley del salario.

Si el concepto general no admite más que una sola clase, se deduce fácilmente que en el Sindicato caben todos los asalariados, con tal que lo sean efectivamente, sin distinción de ideas políticas y confesionales, ya que el Sindicato, de derecho, es el instrumento que se desenvuelve en el plano de las luchas económicas, y es en ese plano de convergencia, común a todos los asalariados, donde resulta posible un estado de convivencia inteligente entre los mismos, por más heterogénea que sea la composición espiritual e ideológica de la colectividad formada por ellos.

La defensa de clase frente a la burguesía, que como clase aparece siempre compacta en la defensa de sus intereses, sólo puede desarrollarse eficazmente mediante la unión del proletariado en un fuerte bloque de oposición; y esa unión no es, realizable en ningún caso por una espontánea coincidencia ideológica y siempre por la correlación de los intereses comunes de clase. Primero son los intereses profesionales y económicos el agente único que determina la unión, y luego es la convivencia la que engendra y realiza la coincidencia ideológica; de donde resulta fatalmente que si el Sindicato, de derecho, no es más que un instrumento que se desenvuelve en el plano de las luchas económicas, por la coincidencia ideológica trasciende de hecho en el orden de la lucha político-social.

Todo el problema consiste en una cuestión automática que nada ni nadie puede escamotear.

La burguesía sabe perfectamente que su prosperidad económica y su hegemonía político-social dependen de la miseria del proletariado, y es ahora, en la post-guerra, que se comprueba, como predijeran pensadores y economistas, y muy magistralmente Henry George, que a mayor progreso corresponde mayor miseria. La burguesía fuerza el desenvolvimiento del progreso mecánico, e insuficiente éste para el objetivo social perseguido, busca el complemento en la llamada racionalización de la producción, cosas ambas cuya tendencia directa consiste en provocar la concurrencia de brazos y, por consiguiente, la depreciación de los mismos; es decir, el objetivo social perseguido, de que antes hablamos, es este: crear una reserva de desocupados con el doble fin de obtener la mano de obra barata y de situar al proletariado en estado de indefensión como clase.

Por otra parte, la concentración de las industrias en «trusts» o la inteligencia de las mismas sobre la base de los denominados «cartells», tiene por finalidad desterrar la concurrencia en los mercados, esto es, evitar las competencias comerciales, dejando vía libre a la iniciativa capitalista en la valorización de los productos, cuyo resultado no será otro, no es ya otro, que el encarecimiento general del coste de la vida.

De forma, pues, que mientras el progreso mecánico y la racionalización de la producción permite al capitalismo obtener la mano de obra barata y retener al proletariado en estado de indefensión como clase, a la vez, por medio de los «trusts» y «cartells», consigue la facultad de la iniciativa en la valorización de los productos en el mercado.

Si la prosperidad económica y la hegemonía político-social de la burguesía dependen de la miseria del proletariado, es indiscutible que la miseria de éste en la presente fase de la evolución capitalista tiene unas perspectivas desoladoras.

Pero simplifiquemos la cuestión hasta reducirla a términos asequibles a las más sencillas inteligencias, ya que éste y no otro es el objeto.

La lucha contra el patronato tiene dos trascendencias, una de carácter puramente económico y otra de orden humano. La primera, y en el mejor de los casos, no pasa de ser una conquista ilusoria; cuando en la segunda hay conquista, ella tiene una tangibilidad positiva, práctica, y además, trae siempre al proletariado ventajas de orden moral de clase, las cuales colocan a aquél en marcha ascendente hacia su integral emancipación.

Entendámonos. Cuando el proletariado se lanza a la lucha en pos de una conquista económica, esto es, de un aumento en los salarios, la conquista no es más que, una ilusión. La burguesía carga sobre la producción el tanto por ciento equivalente al aumento adquirido por la mano de obra, y la consecuencia es lógica: el proletariado ha visto aumentados sus salarios, pero ha visto a la vez, o casi a la vez, aumentar también el coste de la vida. El fenómeno es consubstancial del sistema económico de la sociedad capitalista, y la expresión del fenómeno es cosa fatal e indeclinable. No pasa lo mismo cuando la conquista representa la reducción de la jornada u otra mejora que tienda a la humanización de las condiciones del trabajo, ya que entonces, aunque el patronato no descuida nunca buscar la compensación correspondiente a la mejora o mejoras obtenidas por la mano de obra, y la compensación significa siempre recargar los precios de los productos, el proletariado alcanza una cantidad de libertad y de bienestar físico y moral, más tangibles y positivos que las conquistas económicas, que en ningún caso, o en pocos casos, representan ventaja alguna.

Pero no hay que analizar el problema desde el punto de vista individual solamente, sino también desde el colectivo. Cuando las jornadas eran de diez y más horas diarias de trabajo, el argumento en que se apoyaba la petición de la jornada de ocho horas se basaba en la razón, muy humana, por cierto, de que con ello se facilitaría trabajo a los desocupados. Conseguida la jornada de ocho horas, se ha visto que las legiones de desocupados, lejos de desaparecer o disminuir, han aumentado. Nadie niega que la implantación de la jornada de ocho horas fue seguida de un período de tiempo en que los desocupados desaparecieron casi en absoluto, pero puede afirmarse que ese período no fue más que una transición necesaria, durante la cual el patronato organizó las industrias de forma que el exceso de producción creara de nuevo el problema de los desocupados.

Hay dos maneras de mantener la miseria del proletariado, tan necesaria a los intereses del capitalismo: la reserva de desocupados y la coerción gubernamental. En el grado de eficacia necesaria, esta última sola es posible con intermitencias, y por eso la burguesía pone siempre en primer plano la subsistencia del problema de los sin trabajo, que en la balanza social es el factor constantemente dispuesto a entrar en competencia y a suplantar a los trabajadores predispuestos a las rebeldías reivindicadoras.

No está el mal en una manifestación externa de la organización capitalista; el mal es más hondo, ya que él implica la médula del sistema social basado en la explotación del hombre por el hombre. Por este motivo la legislación social reguladora de las relaciones entre el capital y el trabajo, todo el intervencionismo del Estado creando institutos, corporaciones, tribunales arbitrales y demás órganos de fomento de la colaboración de clases, no son más que paliativos para desviar la verdadera y eficaz acción de clase del proletariado.

La solución positiva, pues, está en la destrucción del sistema capitalista.

Sin embargo de lo dicho, el Sindicato no puede desdeñar el aplicar una parte de sus actividades a la consecución de mejoras económicas, y mucho menos a la consecución de reducciones de jornada. No puede desdeñarlo, por cuanto cada una de sus mejoras responde a anteriores imperativos de los determinismos económicos y de la evolución del progreso mecánico. En cada petición de mejoras económicas, el proletariado muévase determinado por el sentimiento de necesidades económicas apremiantes, y lo mismo ocurre en cualquier otro orden de peticiones. Pero constatemos que aun obteniendo el proletariado los mayores triunfos, su situación económico-social es siempre la misma.

La ventaja moral, imperceptible a simple vista, está en que, generalmente, toda petición de mejoras va seguida de lucha, y esta lucha por las cosas inmediatas es una gimnasia que entrena a las masas para la lucha final, aparte que cada lucha, mayormente si va seguida del triunfo, es una afirmación de la personalidad y del valor social del proletariado.

Esto es, en síntesis, el Sindicato: afirmación de la personalidad y del valor social del proletariado, lo cual, sin el Sindicato, no tiene forma de expresión sino en contadas individualidades, incapaces por sí solas de manumitir a la Humanidad de su esclavitud económico-político-social, y aun para librar al proletariado de las injusticias y aberraciones del capitalismo y el Estado.

ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL SINDICATO

El capitalismo industrialista tiende cada día más a la centralización industrial pasando, en materia de organización, de lo simple a lo compuesto. Vemos, por ejemplo, que una industria dependiente -y lo son generalmente- de otras complementarias que la surten de materias primas o de material preparado, o de ambas cosas a la vez, tiende a atraerse a éstas hasta formar una sola empresa industrial.

Si tomamos como modelo para el estudio a una gran empresa metalúrgica, veremos que siendo su objeto industrial la producción de maquinaria, la empresa tiene organizada la manufacturación de las máquinas, desde la fundición de sus piezas hasta dejarlas en estado de lanzarlas al mercado, y aun veremos, como ocurre en los Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania y otros países industriales, que la empresa metalúrgica tiene establecido su negocio explotando por sí misma las minas y los altos hornos para transformar el mineral en hierro, consiguiendo con esto el que dos industrias, de las que era tributaria y dependiente en otros tiempos, estén ahora en sus manos.

Considerando, pues, que lo que pasa con las industrias metalúrgicas es lo mismo que pasa o, por lo menos, es la tendencia en que se orienta la generalidad de las industrias, la forma sindical que más corresponde a ese hecho o tendencia es el Sindicato de Industria.

No se trata de que el Sindicato de Industria sea de tipo único, ya que la uniformidad sería impropia, como impropio sería fijar como modelo el Sindicato local, cuando, según la naturaleza y extensión de las industrias, las necesidades pueden aconsejar que tal Sindicato debe ser de distrito o comarcal, cual otro regional y nacional el de más allá. Es ésa una cuestión para ser estudiada y resuelta por las partes interesadas en ella o, en su defecto, por las organizaciones generales de cada localidad, comarca o región, según la geografía económico-industrial de cada una de ellas.

No obstante todo, en el orden industrial la evolución capitalista aconseja como tipo general el Sindicato de Industria.

Tomando siempre como ejemplo a la industria metalúrgica, el Sindicato deben componerlo todas las secciones u oficios que intervienen en la producción de maquinaria y demás accesorios correlativos, como también aquellas profesiones de índole auxiliar, es decir, las proveedoras de materias primas o materiales preparados a la industria básica o central, que tal es la productora de maquinaria. Así se entiende que al Sindicato de Industria, compuesto por los productores de maquinaria, no deben pertenecer los cerrajeros en obras, por ejemplo, ya que éstos son más asimilables al ramo de la construcción, puesto que unos y otros obreros, sin duda alguna, pertenecen a la industria de la edificación. De la misma manera, en relación con otras industrias, seguramente se encontrarán otras ramas de la metalurgia, que a su vez también, deben ser asimiladas por convergencia a la industria central y constituir el Sindicato con arreglo a lo dicho con respecto a los cerrajeros en obras.

No se trata de establecer una norma exacta y fija sobre lo que debe ser este a aquel Sindicato, sino más bien de dar que una idea más o menos aproximada de lo que debe ser el Sindicato de Industria.

Lo que nos interesa de momento, es dejar sentado que al constituir los Sindicatos Únicos, de hecho, nos pusimos de espaldas al sentido y prácticas federalistas, que son la característica que debe informar a nuestra organización. La constitución de los Sindicatos Únicos respondió a la necesidad de realizar una concentración de fuerzas, y por poco que nos fijemos en la fórmula de estatutos inserta en la Memoria del Congreso Regional de Cataluña, de 1918, advertiremos que la concentración no implica en manera alguna la absorción de la personalidad

profesional de ninguna de las partes concentradas, sino, por el contrario, la reafirmación de esa misma personalidad. Experimentalmente considerado, pues, resulta que mientras la concepción del Sindicato Único se asentaba sobre una base esencialmente federalista, en la práctica cayóse en el más acentuado centralismo.

Tanto si es de ramo como de industria, el Sindicato no es más que una federación de secciones profesionales agrupadas por la correlación industrial de que antes hemos hablado, y vinculadas por los intereses generales y por el sentimiento de la solidaridad de clase; de lo que resulta que en esa federación de secciones hay dos clases de intereses de naturaleza distinta, los profesionales y los de orden general y de solidaridad, siendo la defensa de los primeros cuestión privativa de las respectivas secciones y correspondiendo al Sindicato en pleno la atención y práctica de los segundos.

De ahí se deduce que en el Sindicato de Industria, como antes en el de Ramo -por lo menos en derecho- cada sección de oficio debe conservar su personalidad autónoma de las demás y, por tanto, cada una de ellas ha de tener su junta directiva o administrativa, si el adjetivo suena mejor, y la facultad de reunirse libremente y por separado en asamblea general, para tratar y resolver sus asuntos profesionales; sin que ello, empero, signifique que una sección quede relevada de informar de sus decisiones a las demás, y de consultar y aun de atenerse al consejo y voto de las mismas cuando las decisiones sean graves y de trascendencia general para el Sindicato.

No se trata solamente de una cuestión de principio, sino, además, de una cuestión de orden psicológico. Pocos trabajadores encontraremos que hablen bien de su profesión; pero tan pronto tratemos de desdibujar su personalidad profesional, de someterla a una confusión, al momento se dispondrán ellos a reivindicarla. De la misma manera que entre determinados institutos similares impera el orgullo de cuerpo, y entre los distintos sectores sociales el espíritu de clase, asimismo reina el espíritu profesional entre el proletariado. Que esto sea un prejuicio no impide que el prejuicio sea muy humano, una realidad viva.

Y si nos atenemos solamente a la cuestión de principio, convendremos en que el reconocimiento y práctica de la autonomía de las secciones, según queda dicho, responde esencialmente al principio federalista y convendremos, además, en que el normal desenvolvimiento de esa autonomía seccional, a su vez, normaliza y facilita las funciones de la máquina sindical, cuyo entorpecimiento es tanto más grande cuanto mayor es la expresión centralista y absorbente de la misma.

Siguiendo, pues, una trayectoria de abajo arriba, la estructura del Sindicato de Industria se define de la siguiente manera:

- a) El Sindicato es un compuesto de secciones profesionales autónomas en la dirección y administración de los intereses que les son propios.
- b) Cada sección, regida o administrada por una junta, es soberana para tratar y resolver sobre sus asuntos profesionales, tanto si son de orden económico y técnico como de carácter moral, siempre, desde luego, que sus resoluciones sean compatibles con los intereses generales del Sindicato.
- c) Cuando las resoluciones y propósitos de una sección puedan por su trascendencia comprometer los intereses generales del Sindicato, como cuestión previa la junta de sección debe comunicarlo al comité general para que éste, a su vez, lo someta al consejo y aprobación de las juntas del resto de las secciones, primero, y de la asamblea general del Sindicato, después, si la importancia del asunto o asuntos lo mereciera.
- d) Cada sección profesional designará uno o más individuos que, con los designados por las demás secciones, formarán el comité general del Sindicato, cuyo comité debe ser el nexo entre todas las secciones y el mandatario en la dirección y administración de los intereses generales de la colectividad.

- e) Aunque responsables siempre de sus actos, los individuos designados para el comité del Sindicato, cuyas funciones han de ser siempre de carácter esencialmente general, actuarán con entera independencia con relación a sus respectivas secciones.
- f) El nexo entre la sección y el comité general se establecerá por medio de uno a más delegados de aquella, a los cuales convocará el comité a periódicas reuniones de delegados de sección, con el fin de que cada una y todas las secciones estén al corriente de la marcha del conjunto sindical, como asimismo para que cada una de ellas pueda plantear al comité las iniciativas y cuestiones que estime convenientes.
- g) El comité general del Sindicato convocará, siempre que lo considere necesario y oportuno, a reuniones de juntas de sección con el objeto de estudiar conjuntamente y deliberar sobre lo que los intereses generales del Sindicato demandasen.

He ahí esbozados los principios generales por que debiera regirse el Sindicato de Industria, en sus funciones internas, se entiende; principios perfectamente conformados a los postulados del federalismo, de los que no deben separarse nunca los amantes de la libertad. Queda por esbozar el aspecto administrativo del Sindicato; pero siendo ello una cuestión un tanto secundaria a nuestro objeto, bastará con dejar consignado que la administración debe ser una función descentralizada, con respecto a las secciones, si bien es normal que la aportación económica de éstas a la administración general del Sindicato ha de ser uniforme: esto es salvando las clasificaciones que se estimen naturales, el individuo de una sección debe contribuir a los gastos generales del Sindicato con una cotización igual a la de cada individuo del resto de las secciones.

PROLONGACIÓN DEL SINDICATO

El Sindicato no es una entidad encerrada entre cuatro paredes. En el espacio formado por éstas está el domicilio social, no el todo del Sindicato, ya que éste tiene su prolongación en la calle, la fábrica, el taller, la oficina, etc. Nos parece esencial agregar a lo anteriormente expuesto algo más respecto a la estructura orgánica del Sindicato.

Como agentes activos de primer orden en el mundo de la producción, el proletariado debe organizar la máquina sindical de forma que una parte de ella tenga emplazamiento y el desarrollo de sus funciones, una y otra cosa ampliamente reconocidas, en los mismos centros de producción. El domicilio social es el lugar de cita para las funciones administrativas y para ponerse de acuerdo acerca de las actividades a desplegar, después del estudio de los problemas planteados o en potencia. El lugar para el despliegue de esas actividades está en la calle, donde deben actuar los comités y delegados de barriada y de distrito, y está en los centros de producción, en los cuales es necesario actúen los Comités de fábrica y los delegados de las secciones de la misma.

Por lo mismo que el proletariado es un agente activo de primer orden en el mundo de la producción, una de sus aspiraciones inmediatas debe ser la conquista del derecho al ejercicio del control de la producción, no ya sólo en el aspecto informativo, sino también en cuanto se refiere a la orientación técnica y directriz de la misma, y aun en el propio aspecto administrativo, no olvidando que el control debe ejercerse de un modo decisivo para evitar la adulteración y nocividad de los productos, ya que con ello el proletariado adquiere una grave responsabilidad social. Pero en tanto esa conquista no sea un hecho, los comités de fábrica y los delegados de sección tienen un papel no menos importante a desempeñar, puesto que ellos han de ser en todo momento el nexo entre aquella parte del Sindicato yacente en el domicilio social y aquellas otras que, por prolongación, han de tener su emplazamiento y desarrollo en la fábrica etc.; aparte de que al cuidado de esos Comités y delegados debe estar la acción inmediata de hacer respetar por todos, patronos y obreros, las condiciones generales del trabajo y la

personalidad individual y colectiva de los trabajadores, debiendo ser, además, los agentes de propaganda que capten para el Sindicato la voluntad y las entusiasmos de los hermanos en explotación.

Por otro lado, los Comités de fábrica y los comités y delegados de barriada y distrito, bien articulada su actuación, son los llamados a ser el verdadero nervio de la organización sindical.

Larga y penosa experiencia nos ha demostrado la inconsistencia de nuestra potencialidad colectiva. Un conflicto social o político más o menos grave, o el peligro de que aconteciera, ha bastado para que los gobernantes clausuraran los domicilios sociales de los Sindicatos, y la clausura de éstos, como ella durara algún tiempo, ha significado siempre la dispersión de las masas y la inexistencia real de los Sindicatos; y ello ha ocurrido porque casi toda la actividad sindical ha tenido expresión entre las cuatro paredes del centro social, y cerrado éste, la actividad ha sido imposible. Tan verdad es esto que, por el éxito que con ello se conseguía o se consigue siempre, las clausuras se erigieron en sistema.

De ahí la conveniencia, la precisión de que el Sindicato se prolongue hasta la calle y los centros de producción, ya que articuladas las actividades de forma que los comités y juntas sindicales no pierdan el contacto y la relación con los Comités de fábrica y de barriada y distrito, el Sindicato es intangible a pesar de todas las clausuras y por duraderas que ellas sean; pues manteniendo ese contacto y esa relación, la correspondencia de los comités y juntas sindicales a las masas y viceversa es absoluta, según puede verse por lo siguiente:

- a) El Comité de fábrica y los delegados de sección están continuamente en contacto y relación con la masa del respectivo establecimiento industrial, y aquéllos recogen de ésta sus aspiraciones e iniciativas y, a su vez, les dan las indicaciones y consignas sindicales.
- b) El Comité de barriada o distrito mantiene un continuo contacto con los Comités de fábrica de la respectiva demarcación, a los cuales transmite las indicaciones e iniciativas sindicales y todo cuanto significa el sentir general de la masa obrera de la barriada o distrito.
- c) El Comité general del Sindicato y las juntas de las secciones profesionales están a su vez en contacto y asidua relación con los Comités de barriada y distrito, de los cuales recibe las impresiones respectivas, y tras previo estudio del conjunto de las mismas, ambos Comités acuerdan lo que estiman procedente, y de los Comités de barriada y distrito a los Comités de fábrica, y de éstos a los delegados de sección, lo acordado pasa a conocimiento de las masas, las cuales lo refrendan o lo rechazan.
- d) Como en los períodos excepcionales lo que conviene es evitar las reuniones numerosas, para reunirse con el Comité general del Sindicato los Comités de barriada y distrito delegan su representación en uno de sus miembros para reunirse con aquél, y eso mismo es lo que hacen los Comités de fábrica, taller, etc., al reunirse con los Comités de barriada y distrito.

A nadie escapa que el procedimiento es un tanto complicado y no muy de acuerdo con los principios federalistas; pero adviértase que el procedimiento en cuestión sólo es recomendable para los períodos de excepción, para cuando el Sindicato hállese legalmente incapacitado para actuar a la luz pública y cuya incapacidad debe estar determinada por circunstancias inevitables, jamás efectuada voluntariamente, a menos de no existir, poderosos motivos que aconsejen una clandestinidad voluntaria.

Pero la significación de los Comités de fábrica, taller, obrador, oficina, etc., tiene otros aspectos más trascendentales, como asimismo los tiene la significación de los Comités de barriada y distrito. Hasta ahora hemos hablado de ellos como piezas de la máquina sindical, y ocasión tendremos más adelante para poner de relieve que la parte fundamental de esos comités tiene un carácter esencial y eminentemente revolucionario, ya que su papel en el caso de una revolución es de una importancia capital y de una utilidad suma.

LA FEDERACIÓN DE INDUSTRIA

A nuestro juicio, fue un grave error el sufrido por el Congreso del Teatro de la Comedia, al acordar la abolición de las federaciones de industria. Su existencia no era en manera alguna incompatible con la existencia de los llamados Sindicatos Únicos, y pocos son los que ahora se explican el porqué aquel Congreso dio al traste con lo que era y ha de ser genérica expresión profesional, después de ser el aglutinante de los sectores industriales o profesionales con carácter nacional. Ni el sentido más extremista del federalismo podría cohonestar con el hecho de tronchar la vida de expresiones generales de la colectividad, que están por encima de las contracciones localistas, por el pretendido afán de dar una mayor expansión a la personalidad del Sindicato.

Cierto que alguna de las federaciones de industria, existentes a la sazón, pecaban de centralistas, absorbían la personalidad de los sindicatos de que ellas se componían; pero ello no podía ser la razón que determinara la desarticulación de los ramos e industrias organizados nacionalmente, y mucho menos la razón que aconsejara la adopción de posiciones absolutas, hasta el punto de sentar reglas sin excepción. El ambiente de entonces no era propicio a la reflexión, no faltaban legiones de bien intencionados que creían que el mundo dependía de su voluntad, y por eso no se tuvo en cuenta que por encima de las buenas intenciones están las realidades, y una de esas realidades era ya la organización nacional de la burguesía por agrupaciones industriales.

A una organización nacional de la burguesía, indudablemente, corresponde una organización nacional obrera por agrupaciones industriales. De otra forma, no hay manera de enfrentarse ni de resistir de modo alguno a la burguesía. Aunque sin adoptar ninguna resolución definitiva, así lo ha comprendido el III Congreso de la A. I. T., celebrado recientemente en Lieja.

La tendencia general de la burguesía capitalista, lo hemos dicho ya diferentes veces, no se limita a una concentración económico-industrial, ni aun siquiera a la formación de uniones nacionales; su objetivo rebasa esas limitaciones y quiere hallarlo y halla ya en las organizaciones y «ententes» internacionales, y fuera un absurdo admitir ni un solo momento que ello no responde más que a una finalidad económico-industrial, de defensa de la producción.

En la conciencia del capitalismo pesa muchísimo más la necesidad de defenderse como clase social. Experimentalmente sabe él que las derivaciones de la guerra pusieron su existencia en inminente peligro, y sabe, además, que ese peligro se aleja tanto más cuanto mayor sea la esclavitud del proletariado, y éste es tanto más esclavo cuanto más fuerte es el capitalismo, no precisamente en el orden económico, sino como clase social.

Sus organizaciones y «ententes» descansan sobre una triple base de defensa: de defensa de la producción en perjuicio del interés colectivo; de defensa contra la independencia de los gobiernos, concebidos solamente como mandatarios del capitalismo, y de defensa contra las reivindicaciones y las corrientes revolucionarias del proletariado, del proletariado que ya no se conforma con las migajas que quieran darle, sino que el aspira a su integral manumisión.

A la burguesía textil de Sabadell, por ejemplo, le importará muy poco que sus obreros se le rebelen y declaren en huelga. Unida por una organización y por un pacto solidarios, ella recibirá de Barcelona, Alcoy, Béjar, etc., los paños necesarios para responder a los más apremiantes compromisos y para resistir la huelga hasta reducir por hambre a los obreros. Se trata en ese caso de una acción nacional de la burguesía contra la acción de los obreros de una ciudad fabril, si se quiere de una cuenca, de una región, y en cualquier caso la posición de inferioridad de los obreros es bien manifiesta. Para situarse en un plano de relativa igualdad combativa, la solución no hay que buscarla en la Federación Nacional de Industria.

El mismo razonamiento podríamos emplear para llegar al convencimiento de la necesidad de las federaciones internacionales de industria, expansión orgánica a que nos llevarán los «trusts» y «cartells» del capitalismo. Pero no vamos ahora a entrar en ese orden superior de organización.

Lo que importa de momento es interesar a los trabajadores sobre la significación de nuestro sencillo ejemplo acerca de la solidaridad burguesa de la industria textil. Téngase en cuenta que esa solidaridad no queda circunscrita al caso de una huelga, como hemos expuesto. Si la burguesía textil de Alcoy quiere denunciar las condiciones de trabajo, declara el locaut a sus obreros, cosa fácil por demás, por cuanto la burguesía de las demás zonas fabriles estará presta a dar a aquélla toda suerte de facilidades para luchar hasta vencer. Si es la burguesía textil de Barcelona la que quiere dar al traste con la potente personalidad colectiva y revolucionaria de los obreros, imitará a la de Alcoy, y serán los obreros de las otras zonas fabriles los que, inconscientemente o por falta de un vínculo orgánico, contribuirán a la sumisión de sus hermanos barceloneses.

Pero aparte eso, que pueden ser incidentes más o menos asiduos, hay la cuestión de la competencia que los obreros de una zona hacen a los de otras. Sabido es el problema creado a los trabajadores de la industria fabril y textil de Cataluña. Los trabajadores de las cuencas febriles y textiles de la alta montaña han sido siempre un obstáculo insuperable para los obreros del llano, ya que las reivindicaciones de éstos fueron siempre dificultadas por la inferioridad de condiciones de trabajo de aquéllos, no ya sólo en el orden económico, sino también en cuanto a las jornadas y en otros diversos aspectos profesionales. Y lo mismo que se dice de esa industria puede decirse de muchas otras, de todas las industrias, en que las condiciones generales de trabajo difieren sensiblemente en relación a las distancias y a las situaciones geográficas.

Las federaciones nacionales de industria son el órgano adecuado para subsanar esos defectos, pues prácticamente ha demostrado que sólo por ellas se puede llegar a la unidad o a la equiparación proporcional de las condiciones generales de trabajo en las industrias -al hablar de industrias, queremos referirnos también a todas las ramas de la producción-, y aún podríamos citar ejemplos en prueba de que las federaciones en cuestión son, en todo sentido, el mejor medio para hacer frente a la burguesía en cualquiera de sus actividades contra los intereses del proletariado.

Sobre todo si nos fijamos en las posiciones que va adoptando el capitalismo, comprenderemos cada vez más la necesidad de la Federación Nacional de Industria.

Pero hay que dejar bien sentado que la Federación Nacional de Industria no ha de ser en modo alguno un centro absorbente de la personalidad de los Sindicatos, ya que la experiencia ha demostrado que, despojados éstos de su personalidad, la Federación deviene en organismo ineficiente.

La Federación Nacional ha de ser siempre un órgano actuando sobre un plano general de intereses profesionales, en el cual se hallen comprendidas las condiciones económicas, técnicas, regulación y humanización del trabajo y otras muchas de orden colectivo y moral, todo ello libremente determinado por las representaciones directas de los sindicatos, reunidas expresamente en Congresos y asambleas nacionales.

Los sindicatos federados están en todo caso obligados a respetar y cumplir todo aquello que ellos mismos hubieren acordado nacionalmente, pero son libres cada uno de por sí para tomar toda clase de iniciativas y de abordar empresas, claro está, siempre que esas iniciativas y empresas no sean contrarias a los intereses generales de la Federación. No hay ningún principio federalista que reconozca a las partes el derecho a negar, sin previa y razonada denuncia, un pacto en cuya elaboración han sido actoras en plena libertad; pero todos los principios federalistas reconocen a cada una de las partes pactantes el derecho a mejorar el pacto o lo que, en suma, son los intereses generales de la colectividad federal.

En lo profesional, y sólo con comunicarlo a la Federación, un sindicato está en el derecho de desarrollar sus propias fuerzas y actividades en las empresas que estime oportunas y convenientes, sin que el uso de ese derecho lo excluya del derecho a la solidaridad federal, la cual puede ser condicionada, pero jamás negada por la Federación.

En el orden general del movimiento proletario, los sindicatos son igualmente libres para coaligarse con los sindicatos de otras industrias para cualquier acción de solidaridad o en defensa de la justicia, y lo son asimismo

para respetar y cumplir sus deberes para con las respectivas Federaciones locales y los organismos superiores, como son la Confederación de la respectiva región y la C. N. T.

Aparte sus funciones administrativas, los comités federales no deben ser otra cosa que centros de relaciones y de coordinación de movimientos nacionales de carácter económico-profesional y órganos mandatarios para la organización de la lucha y de la solidaridad.

En las federaciones centralistas e ineficientes la dirección, la iniciativa y todo el poder van del centro, o sea, de sus comités federales, a la periferia representada por los sindicatos. En las que federaciones que propugnamos, las informadas por un amplio sentido federalista, el poder, la iniciativa, la base directriz, todo, van de la periferia al centro, de la «parte» al «todo», con lo cual se salva la personalidad y la libertad de todos, sindicatos y Federación, por cuanto ésta es el resumen y la expresión de la voluntad de aquéllos.

La Federación Nacional de Industria, pues, no es más que un pacto de solidaridad universal frente a las agrupaciones industriales del capitalismo.

SUPERESTRUCTURA DE LA ORGANIZACIÓN

Por superestructura de la organización no debe entenderse otra cosa que aquella que se expresa por los organismos superiores de orden general, como son la Federación local, la comarcal en determinados casos y las Confederaciones regional y nacional, las cuales en ningún caso han de ser otra cosa que centro de relación y de estudio de los problemas generales que no solamente afectan a tal o cual sector industrial, sino a todo el proletariado, y han de ser, además, los centros adecuados para el concierto de la solidaridad obrera y para las acciones a fondo contra el Estado y el capitalismo.

No teniendo olvidado que no existe clase social alguna que descuide la tenencia de un organismo u organismos locales, regionales y nacionales representativos y de defensa de los intereses de clase que les son propios, resulta ocioso insistir en la necesidad que tiene el proletariado, como clase que es, de disponer de organismos generales de carácter local, regional y nacional, que sean el instrumento representativo y de defensa de sus intereses generales de clase. Por eso renunciamos a la exposición teórica del papel de tales organismos para fijar la atención sobre las funciones que les son propias, tanto más necesario el fijarlas, cuanto de esas funciones se ha hecho base de las más lamentables confusiones en que las esencias federalistas recibieran rudo golpe.

La célula de la Federación local, naturalmente, es el Sindicato, como aquélla lo es de la Confederación regional y ésta de la Confederación nacional. Conviene, sin embargo, constatar que en todas las manifestaciones de la vida local, regional y nacional, el Sindicato lo es todo y nada relativamente los órganos federales y confederales, ya que éstos, a lo sumo y en todo caso, no con más que la expresión de la soberanía, de aquél.

La Federación local es célula, en sus relaciones y pactos con la Confederación regional, en tanto representa la voluntad de los sindicatos que la integran y valorizan. Lo mismo ocurre con la Confederación regional, cuya personalidad es reflejo de la voluntad de las Federaciones locales, e igualmente pasa con la Confederación nacional, que no es más que la mandataria de las Confederaciones regionales. Nos hallamos, pues, ante un sistema de relaciones y de actividades basado sobre las esencias del federalismo más depurado, ya que él sigue una trayectoria que va de abajo arriba y de la periferia al centro, es decir, del individuo a la colectividad y de ésta a la supercolectividad, representada por los órganos generales.

Es preciso valernos de los ejemplos. Cada Federación local es un voto uniforme o proporcional en las deliberaciones de la Confederación regional, como cada Confederación regional es igualmente un voto en las de la Confederación nacional. Pero esto ocurre en ausencia de los sindicatos, en las cuales reside todo el poder, por la sencilla razón de que los órganos superiores, con todo y ser llamados superiores, en todas sus actuaciones no son más que representantes mandatarios de los sindicatos.

Supongamos que se celebra un Pleno regional, al que por el carácter del mismo y por razones de economía, asisten solamente las Federaciones locales y comarcales, en cuyo caso es lógico que correspondan a éstas las funciones deliberativas. Lo mismo ocurre en los Plenos nacionales, en cuanto a las Confederaciones regionales. Pero supongamos, además, la celebración de un Congreso regional o nacional, en los que asisten directamente los sindicatos, y entonces el derecho deliberativo es privativo de éstos, en manera alguna de los organismos federales, puesto que, en buena doctrina federalista, en ellos no reside más que el derecho informativo.

Digamos que esa regla ha sido la que corrientemente se ha observado en los Plenos y Congresos, y si hablamos de ello ahora es sencillamente para dejar sentado un método de relación.

Es en otro orden de cosas donde hay que puntualizar para prever, y evitar que se inviertan los términos de los procedimientos, pasando del federalismo al centralismo.

Ninguno de los organismos federales y confederales tiene personalidad alguna en las cuestiones profesionales, por cuanto éstas están exclusivamente subordinadas a los sindicatos y a las federaciones de industria. La industria vidriera, por ejemplo, tiene una suma de problemas técnico-profesionales a de otro orden cualquiera que afectan solamente a los vidrieros, y ellos harán lo que mejor convenga a sus intereses profesionales y colectivos.

En el caso en que los vidrieros se lancen a una huelga o tengan necesidad de declarar el boicot a una fábrica de vidrio o a la industria vidriera, es cuando, a condición de que exista previa petición, empieza el derecho de intervención de los organismos federales y confederales de carácter general -no hay que decir que según los casos-, cuya misión consiste en organizar y facilitar la solidaridad de los demás gremios, ya sea caso de huelga, ya sea en el de concertar y coordinar los medios que hagan factible y eficaz la realización del boicot. Conviene dejar bien sentado que en cualquiera de ambos casos, la intervención de los organismos superiores ha de ser simplemente de colaboración, jamás traducida en funciones directivas.

Por ejemplo, hemos visto a un gremio lanzarse a una huelga, no importa por qué motivo o finalidad, y al llegar a trance comprometido, los obreros afectados han recurrido a la solidaridad moral de determinados gremios, los cuales, con un gesto solidario suyo, podían crear una situación de anormalidad social; y en este caso hemos visto demasiadas veces que el comité de la Federación local de la población teatro del conflicto se ha erigido en director del movimiento, hecho contrario a los principios federalistas, ya que lo procedente en estos casos es la designación de un comité ejecutivo compuesto de representantes de los distintos sindicatos afectados por el conflicto.

En esa clase de movimientos, la función del comité federal de la localidad se constriñe a ser centro de relación y de orientación, y si alguna vez ha de actuar como director de un movimiento sindical, es en el caso de huelga general -y tampoco es eso indiscutible, por cuanto una serie, de razones puede aconsejar que la dirección del movimiento sea encomendada a un comité ejecutivo-. Pero aun así, el comité federal continúa siendo mandatario por cuanto, precisamente, sus resoluciones deben de ser avaladas por los delegados sindicales, los cuales, a su vez, y en el máximo posible, han de actuar por mandato de sus respectivas asambleas.

Y lo que decimos del comité de la Federación local, salvando las respectivas características, es lo mismo que diríamos de los comités confederales de carácter regional y nacional.

La función más fundamental de los organismos superiores está en la realización de las resoluciones de los congresos, cuya labor es siempre de orden general. La evolución económico-industrial del capitalismo y las

aspiraciones de evolución político-social del proletariado, aparte otras muchas cuestiones permanentes de justicia y de oposición al Estado, son problemas de interés para todo el proletariado, la atención de los mismos no compete a este o a aquel gremio, sino al proletariado en general, por cuyo motivo el único órgano adecuado para constituirse en centro, de relación, orientación y consejo con miras a la realización de soluciones, es el comité de la Confederación nacional, si los problemas son nacionales o internacionales, y el de la Confederación regional si ellos son regionales, etc.

Es en esas actividades de relación, orientación y consejo donde, según buena doctrina federalista, se sigue una trayectoria del centro a la periferia, ya que, en el caso concreto de los problemas nacionales e internacionales, el orden de actividad parte de la Confederación nacional y llega a los sindicatos por el canal de la Confederación regional y la Federación local.

Como para dar una idea general lo dicho es bastante, vamos a resumirlo en breves palabras.

Los organismos superiores, que nosotros calificamos de superestructura de la organización, no son más que lo expuesto: centros de relación, orientación y consejo para el concierto de la solidaridad obrera y de coordinación para los ataques a fondo contra el Estado y el capitalismo.

Pero toda la razón de ser de los organismos superiores y las atribuciones y facultades de los mismos, están absolutamente limitadas por la voluntad y el referéndum de los sindicatos.

OBJETIVOS Y ACCIÓN DEL SINDICALISMO

Los objetivos del Sindicalismo no se reducen simplemente a la conquista de mejoras económicas y morales, como son aumentos de salario, reducción de jornadas, reglamentación profesional, higiene y seguridad en el trabajo, contratos colectivos, etc., sino que ellos llegan al límite máximo de la oposición al capitalismo y el Estado.

El Sindicalismo Revolucionario, como instrumento orgánico puesto en manos del proletariado, idealizado y definido por las aportaciones intelectuales y espirituales de los anarquistas, pretende bastarse a sí mismo para liberar a los trabajadores de las inmediatas opresiones de todo género, ya capitalísticas, ya estatales, y para coadyuvar en primera línea a la integral manumisión económico-político-social de la Humanidad. A despecho de todo, una recta y clara interpretación del contenido del Sindicalismo como entidad y una tenaz práctica de sus postulados básicos, que son todo un tratado de ciencia económico-social, de valoración política y de honda interpretación de la psicología de los pueblos, son bastante para llevar a los escépticos a la comprensión de lo veraz de nuestras afirmaciones.

El salario, el descanso, la ordenación del trabajo, el respeto a la personalidad individual y colectiva de los trabajadores, la salud y la vida de éstos, todo ello se defiende convenientemente, eficazmente, por el Sindicalismo, y es el Sindicalismo el instrumento adecuado y capaz para suplantar con ventaja la acción de los partidos políticos y para desterrar el profesionalismo político.

Cuando hablamos de oposición universal al capitalismo, queremos significar que el trabajo, erigido en derecho Social, se basta imperativamente para imponer a aquél todas las garantías de respeto, moralidad y responsabilidad, al proletariado y ante el proletariado y la comunidad social.

Cuando hablamos de oposición universal al Estado, significamos asimismo que la acción sindical y directa del proletariado es un arma con suficiencia para anular y determinar las actividades gubernamentales con arreglo a las conveniencias del Sindicalismo, genuina representación de la voluntad y los intereses de los trabajadores, y para neutralizar todos los atentados a la justicia y a la libertad. Al referirnos al Anarquismo, ocasión tendremos de detallar esos conceptos.

Hemos señalado suficientemente los objetivos simples e inmediatos del Sindicalismo, y ellos se defienden con la huelga, el boicot y el sabotaje. No vamos ahora a caer en la vulgaridad de explicar el alcance de esas tres armas de lucha, aunque sí creemos necesario hacer algunas observaciones con respecto a la primera, por cuanto de su comprensión depende el que en todo caso se pueda desarrollar la lucha contra el patronato dentro de los amplios límites de la acción directa.

Las posibilidades de éxito de la huelga están subordinadas a los determinismos económicos. Los obreros triunfarán en una huelga si al plantearla han tenido en cuenta la situación próspera o adversa de la industria en que ella haya de desarrollarse y las posibilidades de resistencia a la resistencia burguesa, con la que hay que contar siempre, como asimismo si han estudiado y coordinado los medios con que hacer fracasar la solidaridad que practica la burguesía. La proposición no se basa en un precepto dogmático; es más bien un hecho que responde a realidades comprobadas prácticamente.

Entre los anarquistas y sindicalistas ha sido un vicio, tal vez lo es aún, el calificar de resabio marxista la atención de esas realidades. Y sin embargo, planteada en momentos de relativa adversidad industrial, una huelga llega muchas veces a resolver problemas que sólo interesan a la burguesía y en el mejor de los casos, una huelga inoportuna facilita la resistencia burguesa, dificulta o hace imposible la resistencia obrera, en cuyo caso los obreros, viendo su pleito perdido o en peligro de perderse, acuden a la intervención de tercerías, de los gobiernos o sus representantes, negando así la positividad de la acción directa.

Por el contrario, planteada la huelga en circunstancias industriales favorables al gesto obrero, y preparados convenientemente los medios para hacer fracasar la solidaridad burguesa, por mucha capacidad de resistencia que tenga la burguesía afectada por el conflicto, las necesidades industriales la obligan a transigir y a ceder, o a recurrir a la intervención autoritaria y de determinadas instituciones oficiales, cuya intervención puede y debe desatenderse en razón a la posición ventajosa de los trabajadores.

Claro que el estar al tanto de esas circunstancias implica un problema de estudio y de comprensión del proceso de la evolución industrial y de los flujos y reflujos económicos, estudio y comprensión que reportan enorme trabajo, un trabajo que, por insano prejuicio en éstos y en aquellos por una inconcebible pereza mental, está desatendido por la mayoría de militantes.

Conocer la geografía económica o de la producción y el mecanismo financiero, económico y técnico de la industria; investigar la importancia de la evolución de la mecánica aplicada a las industrias; estudiar y prever las fluctuaciones de la oferta y la demanda; tener como base de las actividades opositoras al capitalismo el conocimiento de las estadísticas de exportación e importación de productos, del precio de las materias primas, coste de la mano de obra y cuantía de facturación de un producto determinado, el que interesa más directamente; establecer la ecuación entre la necesidad y la posibilidad de una cosa... todo eso es muy engorroso, tal vez demasiado engorroso. Pero en ello mismo encuentra uno la comprensión, por cuanto saber adquirirlo es saber enriquecerse intelectualmente, y riqueza intelectual es riqueza de espíritu, es luz y es energía transmisibles después de asimiladas.

Hemos querido hacer estas ligeras observaciones y con ellas decir que a la huelga sólo debe de irse cuando se está en condiciones para ello. Más, contrariamente al pensamiento marxista, que todo lo subordina a las condiciones de existencia, agregamos que el proletariado está siempre en condiciones de defender su dignidad de clase, ya que ésta a nada se subordina ni admite dilaciones que puedan dejarla indefensa.

Uno, de los objetivos más importantes y menos perseguido por el Sindicalismo Revolucionario es la implantación del «label», desconocido de la mayoría de los trabajadores, con ser él la expresión de su personalidad colectiva.

El «label» es el sello o marca sindical, es el visto bueno que el proletariado imprime en los productos por él fabricados, ya como significación de que el producto ha sido elaborado por obreros sindicados, ya como significación de que el artículo está fabricado sin fraude y sin materias nocivas a la salud pública.

Es incuestionable que el proletariado tiene destacada, principal personalidad en el mundo de la producción; pero siempre en los productos la marca de fábrica, el «label» capitalista, jamás la marca de fabricación que corresponde a los trabajadores. Conscientes estos de su responsabilidad social, seguramente se negarían a poner su «label» en los productos elaborados con materias adulteradas y a autorizar con él las expediciones con el acostumbrado fraude en el peso o medida, por cuyo motivo el capitalismo se opondrá siempre a que la personalidad social del proletariado tenga el relieve la mano de obra contrae en la adulteración, fraude y nocividad de los productos por ella manipulados.

Planteada así la cuestión, es cuando el proletariado debe debido en el mundo de la producción. No obstante, esa oposición capitalista no aminoraría un ápice la responsabilidad que tener mayor interés en el control de la producción, no sólo como función fiscalizadora e informativa, sino también como acto de autorización y de garantía. La omisión de esa función social de los trabajadores presenta la acción sindical de, éstos como un hecho egoísta de clase, sin trascendencia general y pública, lo que resta simpatía y confianza, la simpatía y confianza que el Sindicalismo Revolucionario debe merecer a las clases desprovistas de los títulos y privilegios de la burguesía.

El Sindicalismo Revolucionario no ha de laborar solamente en interés del proletariado manual. Ha de laborar asimismo en interés general, tanto más cuanto su objetivo final es profundamente revolucionario y transformador de la sociedad, y para ello necesita atraerse la simpatía y adhesión de todos los sojuzgados por el sistema social presente con sensaciones de su valor moral y público, alejado de exclusivismos de clase, que no son garantía alguna de la justicia social del futuro.

Constatemos que si rozamos este tema, no perseguimos otro objeto que decir que, por la fuerza del Sindicato, el proletariado ha logrado por bastante tiempo someter la burguesía al reconocimiento de su personalidad sindical y jurídica; reconocimiento hartamente limitado, empero, por cuanto ni de intento se ha tratado de que la personalidad proletaria trascendiera de derecho, como valor social, con la implantación del «label», el cual, si en principio significa que los productos son fabricados por obreros sindicados y la garantía de que los artículos están elaborados sin fraude y sin materias nocivas a la salud pública, puede ser también la base en que el proletariado apoye su derecho legítimo a intervenir en la administración y dirección de la producción.

LA ACCIÓN DIRECTA

La acepción que en nuestros medios se ha dado a la acción directa es tan simple y pueril, que los adversarios hallan en ello motivos para calificarnos en las formas más despectivas. La acepción que generalmente se da a la acción directa es ésta: «Solución de los conflictos entre el capital y el trabajo tratando directamente patronos y obreros, prescindiendo de la Autoridad.» Repetimos que ésa es la acepción general, y no hay que decir que ella denota una pobreza universal y justifica las pullas y epítetos, provenientes, desde luego, de los que disimulan su ignorancia con la ignorancia de los demás.

Esencialmente, « acción directa » significa « acción de masas », y las masas obreras no solamente están interesadas en los problemas que se debaten entre el capital y el trabajo, sino que lo están asimismo en todos los problemas de la vida pública y social, sean ellos morales, políticos, jurídicos, administrativos, culturales, y cuantos se refieran al orden de la justicia y la libertad. Por eso mismo, si acción directa es solucionar los conflictos económicos-profesionales tratando directamente con la burguesía, prescindiendo de la autoridad, igualmente « deber ser y es » acción directa tratar directamente con la autoridad y con el Estado, el Municipio o cualquier otro estamento, en tanto los problemas a tratar y resolver se debatan entre la clase obrera y cualesquiera de dichas instituciones.

Veamos de aportar ejemplos.

Supongamos que es la autoridad gubernativa quien clausura un centro obrero u ordena la detención de uno o varios trabajadores y que esa detención, por ser gubernativa, es arbitraria. Sería pueril reclamar a la burguesía el levantamiento de la clausura o la revocación de la orden de detención, por cuanto lo natural y lógico sería ir directamente a la autoridad gubernativa que tal decretara.

Admitamos -¿es necesario admitirlo?- que existen una o varias leyes que lesionan los legítimos intereses del proletariado a que son un valladar al progreso político - social del pueblo, y si cándido es mandar diputados al Parlamento para que consigan la reforma o derogación de las leyes perniciosas, estúpido sería dirigirse a la burguesía con semejantes fines. Es el mismo proletariado quien, directamente, debe enfrentarse con los Gobiernos y determinarlos a la reforma o derogación de las leyes o decretos perjudiciales a los intereses de aquél y al proceso de la evolución político-social de la colectividad.

El procedimiento debe ser el mismo cuando se trata del Municipio o del estamento que fuere, pues ya hemos dicho que la clase obrera, como cualquier otra clase, está interesada en todos los problemas morales, políticos, jurídicos, culturales, administrativos y los que se relacionan con la justicia y la libertad ciudadanas, los cuales pueden ser suscitados tanto por el Estado como por el Municipio, pasando por toda la gama de organismos oficiales.

Harto sabemos que eso se llama «hacer política» y que eso es enarbolado como un espantajo por ciertos Padres de la iglesia anarquista, como si la doctrina anarquista fuera un tratado de dogmas y un coto cerrado a los determinismos del proceso universal de la Historia. Por eso, antes de seguir adelante con los ejemplos, escogidos entre los más simples, queremos exhumar un hecho histórico, cuya continuación trata de encarnar en España el Sindicalismo Revolucionario, sople espiritual que da vida a la C. N. T.

La Federación Regional Española (Sección española de la I Asociación Internacional de los Trabajadores) era un organismo proletario de lucha de clases, como lo es en nuestros días la C. N. T., y el alma de aquel organismo lo eran unos hombres activos e inteligentes que, conocidos genéricamente con el adjetivo de «internacionalistas», profesaban y mantenían con un ardor sublime ideas anarquistas. Bakunin era el inspirador de aquellos hombres, y cualquiera que conozca la historia de sus actividades, sabe que los internacionalistas del pasado siglo no gustaban de andarse por las ramas y se dirigían directamente a las raíces de los males sociales, y, al efecto, atacaban todos los problemas de la sociedad.

Se decían antipolíticos, forma de expresar su repulsión al parlamentarismo y a los falaces sistemas democráticos legados al mundo por las revoluciones políticas, pero no se desentendían de los problemas políticos, pues no era posible que a aquellos hombres, cuya cultura se midió más de una vez con la cultura de las potencias intelectuales de la época, les escapara que en el fondo de todo problema político yace el gran problema económico-social, como tampoco podía escaparles que este gran problema es el básico de una gran serie de problemas morales y espirituales, jurídicos y humanos, cuya universalidad, en fin, constituye el sistema medular de la sociedad capitalista.

Por eso la Federación Regional Española, tanto como en las luchas económicas de clase, empleaba su atención y sus energías contra las leyes de la herencia, de la propiedad, del matrimonio, de las relaciones del Estado con la

Iglesia y las Ordenes monásticas, etc., etc., y esas sus actividades, expresadas con una crítica inexorable y resumidas en un programa tan humano como fundamental, concitó las iras de las clases privilegiadas, que, sin más armas para perseguir el programa político-social de los internacionalistas, lo calificaron de inmoral, antisocial e incluso de bandidismo, como asimismo luego, medio siglo después, lo han calificado los estranguladores de la Revolución Social en Rusia.

Es indudable que los internacionalistas, todos ellos anarquistas e inspirados por aquel gran inquieto que se llamó Miguel Bakunin, «hacían su política» enfrente de la política del capitalismo y de las clases burguesas. Es evidente que ellos «hacían política a su manera» y que «realizaban esa política por medio de la acción directa del proletariado», y es que sólo un sedimento de estulticia puede negar que «la acción directa es el arma política del proletariado revolucionario».

Además, los internacionalistas no se calificaron jamás como obreristas. Su más alto galardón era llamarse anarquistas, y los que así se llamaban, en tanto que se reclamaban antipolíticos, declaraban siempre que el Anarquismo es una doctrina político-social.

También nosotros, los anarquistas que somos el espíritu de esotro espíritu encarnado por el Sindicalismo Revolucionario que da el ser a la C. N. T. de España, profesamos esa doctrina político-social y estamos en nuestro centro cuando «hacemos política» cual la hicieran los gloriosos internacionalistas del siglo XIX.

Continuemos en el plano de los ejemplos.

Supongamos que el proletariado acaba de salir de una represión extraordinaria y que los caídos en las redes de la Ley han sido objeto de sanciones sistemáticas y excepcionales, y admitimos que la gravedad y lo sistemático del caso imponen proceder a una campaña pro amnistía y revisión de determinados procesos especiales. El procedimiento a emplear en tal caso no ha de reducirse a realizar la campaña en la prensa y la tribuna, formando con ello un estado de opinión favorable a los objetivos perseguidos, sino que, además, la campaña debe adquirir la máxima amplitud con una actividad extraordinaria de los sindicatos, no haciendo, como es corriente que ocurra, que las juntas o comités expidan telegramas o instancias solicitando amnistías o revisiones, sino celebrando asambleas generales y bien públicas en que las masas intervengan y se manifiesten votando conclusiones que expresen su voluntad por la justicia y la libertad.

Si la campaña, así simultaneada, tiene la suficiente intensidad y gana el interés público, los Gobiernos tratarán de oponerse a la campaña; pero si la organización obrera, apoyada en la opinión, es lo bastante fuerte para mantenerse firme, la campaña proseguirá presionando a los Gobiernos hasta que, al fin, ellos procedan de acuerdo con la campaña y en previsión de complicaciones políticas.

Como axioma incuestionable, se ha dicho: «Voz del pueblo, voz de Dios», y el axioma, por serlo, no falla cuando hay inteligencia para comprender, y serenidad para realizar.

Un ejemplo bien gráfico. Admitamos que un Gobierno trata del proyecto de un impuesto de utilidades gravando los jornales de la clase obrera, y admitamos, también, que ésta está fuertemente organizada. Supongamos ahora que los más estudiosos militantes de esa organización se aperciben de la sinrazón del proyecto y echan las campanas al vuelo en las asambleas sindicales, en las cuales tratan de demostrar a las masas, y lo consiguen, no ya que los jornales son insuficientes para la atención de los derechos de existencia decorosa, sino sobre todo que el jornal no es utilidad, esto es, que el jornal es el producto de un esfuerzo incompensado por la sociedad; y supuesto esto, supongamos asimismo que, además de la enérgica protesta de las asambleas sindicales, la organización sale a la vía pública por medio de una campaña de oposición al proyecto de impuesto de utilidades, campaña que, en último término, culmina en una huelga general. ¿Qué pasará?

Si la voz del pueblo está en condiciones de hacerse oír como la voz de Dios, y la voz de Dios es la fuerza del pueblo, es indudable, por lo menos muy probable, que el Gobierno será forzado a reconocer su sinrazón y a desistir de su proyecto, como, por ejemplo, en 1908 el Gobierno Maura se vio precisado, por el empuje del

pueblo, a retirar aquel famoso proyecto de Represión contra el Terrorismo, cuyo terrorismo existió para dar pretexto a un ataque a las libertades individuales.

Y cuando hablamos de un proyecto de impuesto de utilidades, queremos decir que el mismo procedimiento es utilizable para la oposición a todo proyecto de ley y a todo decreto o ley promulgados. En definitiva, se trata de un problema de organización y de fuerza.

Creemos haber dicho lo suficiente para dar una idea de lo que es acción directa. Pero esbozado el sistema, conviene decir que la forma de practicarlo cae en la órbita del empirismo, esto es, que el sistema es practicable en esta o aquella forma y en tal o cual grado de extensión e intensidad, según los casos y las exigencias del momento. Repetidas veces hemos visto menospreciar el empirismo tachándolo despectivamente de sistema fundado en la mera práctica o rutina, y es bien cierto que el empirismo ha sido reconocido como un sistema filosófico que toma la experiencia como base de los conocimientos humanos. Preguntamos nosotros si existe sistema filosófico alguno que no tenga por única base a la experiencia y a la precognición, mejor dicho, al conocimiento de las cosas de existencia anterior a cualquier sistema filosófico. La respuesta será negativa.

Las mismas ciencias, cualesquiera que ellas sean, son de naturaleza empírica de igual forma que los sistemas filosóficos. Pero, aunque estas ligeras consideraciones nos servirían de buena razón para justificar nuestra indiferencia por los rimbombantes «métodos científicos» con que los marxistas orlan sus actuaciones, no tratamos de defender al empirismo.

Lo que importa subrayar es la prepotencia del proletariado, el cual puede y debe resolver todos sus asuntos y transformar fundamentalmente el mundo social sin delegar su soberanía en quien de su soberanía hará un medio para saciar ambiciones personales. Y no importa menos subrayar el error en que viven los que no han comprendido que «acción directa» significa «acción de masas» y que sin la acción de las masas la acción directa equivale a un redentorismo, aunque sin diputados y demás, pero, tan ineficaz como el redentorismo de éstos.

Una consideración final, ya que más tarde nos será forzoso volver sobre el tema.

Hemos concluido hace mucho tiempo que la influencia de los partidos políticos mantiene disperso al proletariado en el orden de las apreciaciones político-sociales. El hecho es una realidad más concluyente todavía. La gran masa general del proletariado coincide en cuanto a la interpretación del magno problema económico, pero discrepa y se repele entre sí en cuanto se refiere a las formas de resolver los problemas permanentes de orden genérico y los de estructuración político-social. Precisamente la concepción del Sindicalismo Revolucionario tiene su origen en el propósito de dar al traste con ese dualismo existente en un mismo individuo.

Además de aprovechar la coincidencia del proletariado en cuanto a la interpretación y al afán de solución del problema económico, el Sindicalismo Revolucionario trata de que reine esa misma coincidencia respecto de los demás problemas. Si el Sindicalismo persigue ese fin, es preciso que él, desde plano que le es característico, atienda todos los problemas en que entienden los partidos políticos. El plano característico del Sindicalismo es la acción directa, es la acción de masas, y es necesariamente preciso que sean las mismas masas las que practiquen la acción directa, las que por sí mismas traten y resuelvan los problemas que propiamente les interesen. Observando así el Sindicalismo, y adiestradas las masas, en la más amplia práctica de la acción directa, es incuestionable que ellas estarán en condiciones de prescindir, y probablemente prescindirán, de los partidos políticos que las dividen y distraen de su objetivo emancipador, y de los políticos que las explotan en su exclusivo provecho personal.

Y con ello se logrará el natural y absoluto deslinde de campos: a un lado el capitalismo y al otro el proletariado; aquí los explotadores, los victimarios; allá los explotados, las víctimas...

Sin transiciones, sin falacias redentoristas, tal cual en verdad es la realidad.

FINALIDAD DEL SINDICALISMO

La finalidad del Sindicalismo es esencialmente política. Sabemos que la palabra «política» hiere la vista y los oídos de muchos camaradas, y, sin embargo, al decir que la finalidad del Sindicalismo es esencialmente política, hablamos con propiedad.

Decimos «política», y no «político-social», porque el Sindicalismo tiende a un fin: a la toma de posesión de la tierra, fábricas, talleres, minas y de todos los útiles y medios de producción, transporte y cambio; diríamos «político-social» o «social» a secas, si fuese el Sindicalismo el llamado a estructurar moral y orgánicamente las formas de convivencia social de la sociedad futura y, por tanto, a trazar el orden de las relaciones económico-industriales en el nuevo estado de cosas creado por la Revolución Social. Pero no es así, por cuanto el llamado a hacerlo es el Anarquismo, no sólo cómo escuela socialista, sino porque desde el primer momento de producirse el hecho violento de la Revolución, erige él en cerebro orientador y organizador de ésta.

A ese concepto nos atenemos todos cuando afirmamos que el Sindicalismo es un medio y un fin el Anarquismo. Y es preciso decir ahora que cuando atribuimos al primero finalidades político-sociales, en lugar de la finalidad política que le es propia, es cuando nos hallamos en la convergencia del Sindicalismo y el Anarquismo en mutuo complemento, que en ningún caso es confusión y sí continuidad.

Era necesario esa aclaración para dejar bien sentado que la finalidad del sindicalismo es esencialmente política; pues, para nosotros, aun a riesgo de equivocarnos, todo medio de acción es político y social todo hecho constructivo como el que antes atribuimos al Anarquismo.

Digamos de una vez que la finalidad del Sindicalismo es la Huelga General, de la que se seguirá la abolición de la propiedad individual para convertirla en común.

En otra parte de este opúsculo hemos ya dejado entrever que sin ese ataque a fondo contra el capitalismo, la suerte del proletariado no tiene solución de continuidad, será siempre esclavo del salario, base de su esclavitud universal.

Replicando a los que calificaban de utópica a la Huelga General Arístides Briand, el prominente gobernante francés, ha dicho en el Congreso General del Partido Socialista de la vecina república, celebrado en 1899:

«¿Decís que es utópica? Pues si persistís en juzgarla así, será preciso que vengáis a declarar que consideráis también como destinada al fracaso toda tentativa para determinar una corriente profunda de solidaridad obrera; debéis decirnos que el movimiento sindical está condenado a no alcanzar jamás su completo desarrollo, que tenéis a los trabajadores por demasiado inconscientes para formar en un momento dado una Confederación General. Pues yo tengo más confianza en ellos y estoy convencido de que, con la ayuda de la propaganda y multiplicándose los sindicatos, adquiriendo cada día una noción más clara de sus intereses y de sus deberes, los trabajadores realizarán la unión. Si, un día, todos los trabajadores, estrechamente agrupados sobre el terreno sindical, opondrán una fuerza irresistible a ese patronato que no ha esperado a que los trabajadores adquieran conciencia de sus intereses para unificarse contra el proletariado.

«...La nueva táctica, en efecto, no tiene por objeto único y exclusivo servir los intereses puramente económicos, sino que, si llega el caso, puede emplearse con la misma eficacia en la defensa de las libertades políticas que el proletariado considere a justo título como condición definitiva. En este sentido fue votada por primera vez, en el Congreso corporativo de Marsella, en 1892, la organización de la Huelga General.

«Ahora, cuando hacía entrever la posibilidad de semejante batalla entablada entre el proletariado y el patronato, unos compañeros decían: «¡Eso será la Revolución!» Pues, si, « yo lo digo también»: creo firmemente que la Huelga General «será la Revolución ». Pero la Revolución bajo una forma que da a los trabajadores más garantías que las del pasado y en la que les expone menos a las sorpresas, siempre posibles, de las combinaciones exclusivamente políticas.

«...No es ya una revolución alrededor de falaces fórmulas, no se trata ya solamente para el pueblo de conquistar la facultad pueril y quimérica de inscribir en el frontón de los monumentos públicos sus derechos a la libertad, a la igualdad y a la fraternidad. Es *una revolución de las cosas*, que al fin permite al hombre *pasar del terreno de las palabras al de las realidades*.

«La oposición apasionada, hecha por los hombres más eminentes del partido obrero francés, a la concepción de la Huelga General, es tanto menos comprensible cuanto que los marxistas han atribuido siempre a la evolución económica una influencia decisiva sobre la modificación de los medios sociales. ¿No ha fundado principalmente Marx la esperanza de la próxima revolución sobre la situación antagónica que resulta del carácter «privado» del modo de apropiación opuesto al carácter «social» del modo de producción?

«¿Cómo hombres imbuidos de esos principios, como Guesde y Lafargue, han podido juzgar utópica y falaz la idea de la Huelga General, cuya consecuencia *es la expropiación de los instrumentos de producción por aquellos mismos que están ya sistemáticamente organizados para hacerlos funcionar?* ¿No es verdad, compañeros, que *si la Revolución ha de afectar alguna vez al carácter de la lucha de clases*, ha de ser ésta?»

Realmente, la recia argumentación de Briand es de una consistencia a toda prueba. El proletariado conquistará mejoras más o menos importantes, se hará la ilusión de que el progreso político-social es un hecho incuestionable, tangible; pero, en realidad, él no habrá salido de la esclavitud económica, que conlleva la esclavitud intelectual, política y social.

«En general -dice el mismo Briand-, la historia demuestra que el pueblo apenas ha obtenido más que lo que ha tomado o podido tomar él mismo. ¿Qué etapas hay en la marcha de la Humanidad hacia su emancipación que no estén marcadas con sangre? Hasta fuera de los períodos revolucionarios, casi siempre bajo la influencia de la amenaza y por efecto de una intimidación han sido sucesivamente consentidas las mejoras populares. Sin la menor intención de negar la influencia de la evolución sobre esos diversos cambios de estado, creo poder afirmar, sin temor de ser desmentido por nadie, *que la realización efectiva de los progresos sociales se ha retrasado siempre sobre la evolución misma*. Siempre ha sido necesario el golpe decisivo, el esfuerzo supremo, haya revestido la forma francamente revolucionaria, o háyase limitado a la amenaza.»

Es una conveniencia el que Briand hable por nosotros. Quisiéramos tener el espacio necesario para hacer que fuera él el que siguiera hablando de lo que nosotros hemos de callar. Subrayemos, pues, que fue en el Congreso corporativo (sindical) de Marsella, en 1892, donde se habló por primera vez de la Huelga General, y ha sido Briand el que, poniendo todas las esperanzas emancipadoras del género humano en la acción sindical, ha cantado con mayor elocuencia la transformadora grandeza de la Huelga General.

En definitiva, si el Sindicalismo Revolucionario es algo positivo, indudablemente él irá, a su finalidad: a la Huelga General con todas sus consecuencias, a la expropiación de los instrumentos de producción, a la abolición del capitalismo y del Estado.

Admitamos en hipótesis que el proletariado está en plena Huelga General y que está ha triunfado completamente.

Después del hecho violento, la labor más urgente e inaplazable es organizar la producción, no sólo con miras a que la máquina económica sufra el menor quebranto posible, sino también con el fin de asegurar el triunfo de la Revolución; labor que no puede estar encomendada a nadie más que a los Comités de fábrica, taller, etc., los

cuales, por tanto, deben ser los llamados a tomar posesión de los respectivos centros de producción y ponerlos en funciones.

Se puede afirmar que con ese paso termina la misión esencialmente revolucionaria del Sindicalismo. Desde ese momento, aunque sin negar la fundamentalidad que siempre tiene en sociedad lo que es expresión económica de la misma, el Sindicalismo, en tanto que factor importantísimo, deviene en valor secundario. Lo principal es la Comuna, nexo de todos los valores individuales, morales y económicos de la sociedad.

Porque suponiendo que el Sindicalismo es admitido como valor básico, como gerente de la nueva sociedad, en seguida veremos que siendo el Sindicalismo la expresión representativa de una pluralidad de sectores industriales, comprendidos en ellos todos los aspectos de la economía, es de esa pluralidad de donde nace un considerable peligro para la existencia de la misma sociedad. Hay industrias básicas y las hay secundarias, dependientes unas de otras; las hay también preponderantes en utilidad y extensión sobre otras; y teniendo presente las flaquezas humanas, es admisible que esa superioridad sería base para que lo básico y preponderante tratase de sojuzgar a lo secundario e inferior industrialmente. De ahí la necesidad de un nexo, que nos puede ser más que la Comuna, centro en que no solamente convergen las relaciones económicas del agro y la industria, sino que, además, es él el representante del interés general de la sociedad.

El peligro es otro aún. Admitamos que la Huelga General se realiza en España y que los sindicatos toman las fábricas, talleres, minas, etc... y admitamos, asimismo, que son ellos los que toman a su cargo, no sólo la organización de la producción, sino también la distribución de la misma bajo su exclusiva responsabilidad y conveniencia de cada uno; y admitido esto, admitamos también que la Confederación Nacional del Trabajo se erige en centro de relaciones económico-industriales y en regulador de las condiciones de convivencia social, y en este caso será una democracia económico-industrial-agrícola, nos encontraremos otra vez ante el Estado sin atenuantes de ninguna clase, ya que el Estado, en todo caso, no es más que una máquina administrativa encarnada en nuestra hipótesis por una imprescindible burocracia sindical.

En efecto, son hipótesis todas esas figuras; pero, sin embargo de todo, la trayectoria del Sindicalismo está trazada sobre esa serie de hipótesis que, tanto en la forma como en el fondo, son un ataque a la causa de la libertad.

Porque la sociedad futura no será una sociedad de manuales. Lo será de hombres, manuales unos, e intelectuales otros, confundidos todos en una sola clase social. Y si los sindicatos hubieran de ser los gerentes de la producción y de la distribución de los productos, ¿cuál sería en esa sociedad el papel del médico, y el del escritor, y el del artista, en fin, el de todos los obreros de la inteligencia? Si la célula de la sociedad no fuera el individuo, sino el Sindicato, los intelectuales tendrían necesariamente que constituir sus sindicatos o corporaciones, y asusta pensar en el problema que ello crearía, por cuanto, por poco que se analice, nos hallaríamos ante la supervivencia de las clases sociales, ante un problema de castas antagónicas socialmente.

Por eso conviene dejar bien sentado que si la magna y complicada máquina económico-industrial-agrícola de los pueblos hará imprescindible tener a mano el gran medio de los sindicatos, éstos, en la sociedad futura, no deberán ser otra cosa que instrumentos técnico-profesionales para la organización y coordinación de la producción en sus variados aspectos, y siempre un medio al servicio de la colectividad social, cuya expresión ha de ser la Comuna, órgano coordinador del libre acuerdo y del interés general de la sociedad libertaria, cuyos lemas fundamentales, sin distinción de nada ni de nadie que aporte su esfuerzo o su inteligencia al acervo común, son éstos:

«De cada uno, según sus fuerzas; a cada uno, según sus necesidades.»

«Todos para uno y uno para todos.»

ROL DEL ANARQUISMO EN EL MOVIMIENTO OBRERO

Para que los peligros que conlleva en sí el Sindicalismo -véase lo dicho en el artículo anterior-, puedan ser evitados, es necesariamente preciso que los anarquistas traten en todo momento de proyectar su espiritualidad ideológica sobre el movimiento sindicalista. Ya hemos dicho que el Sindicalismo es una formidable arma de lucha, la materialmente de mayor contundencia para 'enfrentarse con los enemigos del proletariado; pero repetimos que el Sindicalismo no es un fin social ni lo busca concretamente, si no es al calor reflejo de entidades ideológicas ajenas al mismo.

Véase lo que ocurre en Francia, por ejemplo. El partido socialista ejerce su influencia sobre la C. G. T., la ejercen asimismo los comunistas sobre la C. G. T. U., e igualmente la C. G. T. S. R. recibe la influencia de los anarquistas. Es interesante observar que la proyección de esas influencias de las diferentes escuelas ideológicas sobre las centrales sindicales en ningún caso supone confusión de entidades y mucho menos un hecho de absorción. Cada entidad conserva su personalidad, mejor o peor definida, en relación a sus intereses específicos, y es natural y muy razonable que así sea por cuanto los componentes de la C. G. T. no son, ni de mucho, socialistas todos, como tampoco son todos comunistas y anarquistas los componentes de la C. G. T. U. y la C. G. T. S. R., respectivamente.

Es incuestionable que entre esas entidades ideológicas y las centrales sindicales hay el vínculo de una estrecha relación y un mutuo reconocimiento que las identifica relativamente, pero nunca existe la intrusión de una entidad en otra, cuyo caso no puede darse sin menoscabo de la personalidad y soberanía de la entidad intervenida materialmente por otra. Y es que en Francia y en casi todos los países del mundo, en cuanto a las relaciones del partido o agrupación ideológica con la colectividad sindical, se distingue la «intervención material» de la «influencia espiritual».

Hoy, en España, constituye un problema la no distinción de esos dos términos, los cuales, con todo y ser tan distintos, van y consiguen llegar a un mismo fin, aunque la desventaja está en aquellos que persiguen conseguir las directivas de la C. N. T. con la material intervención de colectividades ajenas a la misma.

Y no sólo está la desventaja en hacer más largo el camino. Como han dicho Malatesta, Rocker, Fabbri y otros camaradas no menos ilustrados, opiniones compartidas por los dos últimos Congresos de la A. I. T., la confusión del Anarquismo con el Sindicalismo pone al primero en peligro de ser desnaturalizado por las lógicas fluctuaciones a que es sometido el segundo por los determinismos económicos y políticos de la sociedad capitalista, aparte de que, como, se ha visto prácticamente, para conseguir un movimiento obrero con finalidad anarquista no es preciso llegar a esa confusión.

Admitamos que la declaración de principios del Congreso del Teatro de la Comedia es insuficiente para definir las actividades de la C. N. T. como un movimiento obrero con finalidad anarquista, y admitamos, además, que en 1923 las actividades confederales representaban un movimiento obrero específicamente anarquista, sin transición alguna entre el Sindicalismo y el Anarquismo. Este, entonces, habríase visto en el trance de optar entre adaptarse al nuevo estado de cosas, hecho absolutamente inadmisibles o desaparecer. Tratándose de un movimiento obrero, la desaparición sólo se concibe de una forma: colectivamente, y la desaparición, en este caso, no solamente hubiese sido del movimiento, sino también del Anarquismo vinculado colectivamente a aquél.

No había en 1923 tal movimiento obrero específicamente anarquista, y en el trance de desaparecer algo, aunque relativamente, ha sido el Sindicalismo el que desapareció. El Anarquismo, como escuela y como colectividad, queda en pie, incommovible, porque él no es movimiento de masas, sino corriente espiritual e ideológica, un valor moral orientador y de impulsión.

Hablemos de las agrupaciones específicas, de los llamados grupos anarquistas, cuya misión, a juicio nuestro, es tan trascendental en sí misma como necesaria al Sindicalismo.

Las agrupaciones específicas no son selecciones profesionales, es decir, grupos de individuos de una misma profesión, sino núcleos de individuos unidos por el nexo de la afinidad en aspectos diversos y del afán de cultura y de formación espiritual para la propaganda y la acción político-social. Cada agrupación específica debe ser la fragua en que se forjen los orientadores de las masas proletarias y los adalides de la transformación fundamental de la sociedad.

Orientar a las masas no lo hace el que quiere, sino quien puede, y adalid de una causa o una acción no lo es cualquiera que tenga arrostos de macho, sino el que, además de esos arrostos administrados conscientemente, tiene cultura, inteligencia y sabe usar de buenas razones para convencer y levantar los entusiasmos por la acción o la causa propugnada.

La agrupación específica es lugar de estudio. Los más destacados problemas éticos, económicos, políticos y sociales han de pasar por ella y ser puestos sobre la mesa de disección, para su análisis, trabar profundo conocimiento con lo analizado y de ello formarse un juicio lo más real y exacto posible, con el fin de que el resultado del estudio sea beneficioso a la causa de la emancipación humana.

Si las agrupaciones específicas son núcleos de individuos de profesiones heterogéneas, en ellas deben debatirse todos los problemas generales y llegar, mediante el acuerdo adoptado libremente, a conclusiones concretas y a proposiciones de orientación orgánica, económica-industrial, sobre cultura y mil temas más que sería prolijo enumerar.

Demos ejemplos precisos. Supongamos que la llamada racionalización del trabajo es el tema puesto a debate en un grupo anarquista, y supongamos que éste tiene el suficiente sentido de ponderación para estudiar el tema en sus principios científicos y en su alcance y consecuencias económico-industriales y de clase; y habida cuenta de todo ello, la conclusión no puede ser menos que una posición con vistas a contrarrestar los efectos de la racionalización del trabajo, tan perniciosos a los intereses económicos, morales y colectivos del proletariado. Esa posición opositora habrá de descansar sobre razones y verdades demostrables, y son esas verdades y razones lo que hay que llevar al seno de las organizaciones sindicales. Ilustrados los individuos componentes de la agrupación específica, cada uno de ellos debe erigirse en preconizador y adalid de esas razones y verdades en su respectivo sindicato, siempre con el propósito de orientar a éste y conducirlo por sendas conformadas a las necesidades de clase y a la finalidad ideológica del Anarquismo.

Más claro aún. La agrupación anarquista es el centro de estudio y el laboratorio donde se elabora el cerebro de la nueva Humanidad, cuya lucidez ha de irradiar y proyectarse sobre el alma y el cerebro del pueblo y, por tanto, en las organizaciones sindicales, por la acción propagandista de los individuos componentes de la agrupación. Queremos decir que el individuo toma la luz de la agrupación para llevarla al sindicato o a otros medios colectivos o de reunión, sin que esa función intermedia del individuo haya de significar que la agrupación es una prolongación del sindicato o viceversa, ya que el sindicato y la agrupación específica son dos cosas distintas e independientes y, por ende, inconfundibles.

El individuo anarquista habla con criterio anarquista en el sindicato, en la tertulia y en donde quiera que esté, y es evidente que si ese individuo es culto, inteligente y razonable, su criterio tomará proporciones preponderantes y la tertulia y la organización sindical serán atraídas por el criterio anarquista, su apostolado espiritual lo será de captación, con mayor eficacia que si su apostolado lo es de coacción y de imperio en nombre de un ideal, aunque éste sea de máxima libertad.

Lo que necesita el individuo, es que no le falte la agrupación específica donde hallar la fuente de orientación, de inspiración y de impulso para la propaganda.

COMPLEMENTOS DE LA AGRUPACIÓN ESPECÍFICA

Decíamos que lo que necesita el individuo es que no le falte la agrupación específica donde hallar la fuente de orientación, de inspiración y de impulso para la propaganda. Añadimos ahora que ello no basta. Es necesario que el individuo disponga del medio de «hacerse», de formar su mentalidad familiarizándose con las más positivas ramas del saber humano, sobre todo con las ciencias económicas y sociales.

Generalmente hablando, puede afirmarse que las agrupaciones específicas de nuestros días -y nuestros días empiezan a contar desde ha algunos años- tienen más de club carbonario que de aula para el cultivo de las inteligencias. Diríamos que nada tienen de aula y sí mucho de estrechez y puerilidad, pues abandonados los elementos de la cultura, que indudablemente señalan los horizontes y permiten abrir otros nuevos, las agrupaciones anarquistas contemporáneas no son más que exponentes de solemnes ingenuidades que nada resuelven ni pueden resolver.

Sin negar las buenas intenciones y la abnegación de los componentes de esas agrupaciones, forzoso es decir que la generalidad de ellos desconocen las líneas generales del Anarquismo y la misión de los anarquistas. Las ostras no se abren con oraciones y sí con un instrumento incisivo y resistente: pero el que no sabe manejar ese instrumento, corre el riesgo de lesionarse sin conseguir su objeto de abrir las ostras. Queremos decir que más importante que disponer del instrumento lo es el saberlo manejar.

Si a la mayoría de camaradas catalogados como anarquistas se les sometiera a un examen, los problemas sobre que se les preguntara, casi en totalidad, quedarían sin contestar. Saben, sí, que el mundo descansa sobre la injusticia social; pero, histórica y científicamente, desconocen sobre qué descansa la injusticia social. Saben que las víctimas de esa injusticia constituyen la inmensa mayoría de la Humanidad; mas política, económica y sociológicamente, desconocen las bases racionales y prácticas para gestar en esa mayoría la fuerza volitiva de manumisión integral. La causa de ello es una: la falta de cultura. Porque la misma fuerza, si no está regentada por la cultura, raras veces es fuerza. Generalmente, es impulsión esporádica que se extingue en su propia impotencia.

Veamos una de las bases de esa falta de cultura. No son todas, ni mucho menos, las agrupaciones específicas que disponen de bibliotecas que hagan bueno el lema «cultura y acción». No diremos que sean las más las que carecen de ellas. Sin embargo, por pocas que sean, el hecho da una idea del pobre concepto que del Anarquismo se tiene. Pero es preferible dejar esos caricato-anarquistas que en tan pobre concepto tienen el ideario que dicen profesar, ya que no se preocupan de estudiar en los libros la grandeza filosófica y social de su doctrina.

El hecho interesante es otro. Nuestras andanzas por varias regiones españolas nos han puesto delante de muchas bibliotecas de centros obreros, culturales y de agrupaciones específicas, y en casi todas ellas hemos observado un mismo defecto capital: la librería era homogénea, o casi homogénea. Nuestros sociólogos y pensadores, la mayoría de los teorizantes del Anarquismo, figuran en los estantes. Pero sólo por excepción hallaréis en ellos los nombres de los sociólogos, pensadores y economistas de la acera de enfrente.

Tal vez se trate de un fenómeno de inconsciencia; no obstante, del hecho resulta que se huye del contraste, siendo así que de él brota la luz que ilumina los intelectos. Cualquiera que pretenda cultivarse intelectualmente entregándose exclusivamente al estudio de una escuela determinada, lejos de cultivarse, como puede ser la pretensión, se convertirá en dogmático, quizá en fanático del dogma que le hizo presa. En cambio, si además de las doctrinas preferidas se estudian otras doctrinas de oposición a las primeras, no solamente serán éstas tanto más asequibles y asimilables sino que, por natural añadidura, el individuo estará en condiciones normales para comprenderlo todo, de raciocinar sobre todo, y estará, en fin, sobre el camino de cultivarse real y positivamente.

Quien sin dolerle prendas observe imparcialmente el panorama ofrecido por las agrupaciones específicas de España, advertirá en seguida que él es el resultado del defecto que acabamos de señalar.

Para el anarquismo militante español, por no hablar más que de él, no existen las leyes de la evolución sino en un grado muy poco subido. Los aires de renovación que impulsan el individuo a superarse un poco cada día, en proporción a la vertiginosa marcha del progreso universal del mundo, no soplan para la generalidad de los anarquistas. Sin pensarlo ni quererlo, ella se empeña, cual crustáceo, en vivir encerrada en su concha de tradiciones.

Objetivamente, los autores anarquistas producen muy poco sobre cuestiones económicas y sobre todos los problemas creados por las modernas manifestaciones del capitalismo industrialista y agrario, en cuyo alrededor giran todos los fenómenos morales y políticos y cuyo todo, puesto en estudio y asimilado conscientemente, provoca grandes inquietudes espirituales y determina nuevas fuerzas y constantes renovaciones de los métodos de lucha. Pero ese defecto de producción, que en parte podría ser subsanado recurriendo a la producción de autores no anarquistas, se agrava tanto más cuanto mayor es la aversión a todo lo que no sean letras anarquistas.

«Dudar es el principio de toda sabiduría», ha dicho Volney, y la generalidad de los anarquistas no sabe o no quieren dudar, y de ahí su anquilosis intelectual. Si supiera dudar, las bibliotecas no tendrían una librería homogénea, sino todo lo contrario, y al lado de los libros de un Reclús y un Kropotkin estarían los de Marx y Saint-Simon, y al lado de los volúmenes de los economistas socialistas -aceptados en su acepción verdadera- estarían los de un Adam Smith y un Henry George. He ahí algo que sería doloroso tener que puntualizarlo más. Pero conviene consignarlo, porque en su rectificación hallarán las agrupaciones específicas -y las no específicas- un complemento de sí mismas.

Veamos otra de esas bases de nuestra pobreza intelectual.

Los anarquistas del siglo pasado y principios del presente no se contentaban con tener sus agrupaciones específicas. Sus inquietudes precisaban, por lo menos en las grandes poblaciones, de los Centros de Estudios Económicos y Sociales, en los cuales encontraban los elementos necesarios para el cultivo de su espíritu y su intelecto. Y tanto lo conseguían, que grandes mentalidades burguesas de aquellos tiempos no tenían a menos el medir su cultura y sus talentos con los talentos y la cultura de sencillos obreros manuales, que, en justo homenaje sea dicho, honraban los ideales que decían profesar. Al leer de vez en cuando aquellas edificantes controversias, en que obreros anarquistas defendían elevada y elocuentemente nuestros ideales frente a potencias intelectuales, sentimos la misma emoción que hubiéramos sentido de haber asistido a ellas.

Es preciso retornar a aquellos tiempos en que, intelectualmente y como valores positivos, los anarquistas merecían el respeto y la admiración del adversario; y el deseo de ese retorno conlleva la necesidad de elevar el concepto de la cultura, lo cual, ya que para los proletarios están cerradas las Universidades y vedada la enseñanza superior, puede conseguirse constituyendo instituciones de estudios económicos y sociales y de cultura general, obra iniciada ya en diferentes poblaciones donde los compañeros tienen un alto sentido de la misión del Anarquismo.

Pero adviértase que no basta constituir esos centros culturales para asistir a ellos a oír cursillos de conferencias. En cuestiones culturales es muy conveniente que el sujeto pasivo pase a ser sujeto activo en el mayor grado posible de intensidad. Oír o leer una lección, es algo; pero más interesante que la lección oída o leída, lo es el ejercicio sobre la misma -y pase la vulgaridad, si vulgaridad es repetir la verdad-. Queremos significar que cualquier problema presentado al estudio, para que éste sea tal, hay que someterlo a juicioso análisis y a no menos comprobación luego.

Es necesario insistir. X viene a nuestro Centro de Estudios Económicos y Sociales a dar una conferencia sobre un tema determinado, por ejemplo, «Las bases morales y económicas de la sociedad futura». Como suele ocurrir, el tema será desarrollado en líneas generales, en forma que el orador pueda dar «una idea», pero no «toda la

idea» de la importancia del tema y como sea que en nuestro Centro, además de la Junta administrativa, hay constituidas diversas comisiones, cada una de ellas en calidad de ponente de una especialidad determinada, la de Sociología es la que tiene por misión recoger las líneas generales expuestas por el conferenciante y emitir una ponencia completando detalladamente lo que diríamos «alcance total del tema desarrollado»; ponencia que probablemente no será perfecta, ni mucho menos, lo que no obstará para que ella sea leída en una asamblea o reunión general del Centro, convocada al efecto, la cual discutirá, enmendará y ampliará el trabajo de la Comisión de Sociología.

Es indudable que ejercicios de una tal naturaleza serían tan eficaces en el cultivo de los intelectos, como lo son los ejercicios gimnásticos en la cultura física.

Tenemos la convicción de haber recordado algo provechoso. Por lo menos, ahí expuesto queda lo que entendemos como dos complementos de la agrupación específica, y sería altamente deplorable que los anarquistas españoles continuaran siendo indiferentes a la necesidad de bibliotecas con librerías heterogéneas de carácter universal, y a la no menos necesidad de los centros culturales con actividades como las que hemos esbozado. Verdaderas bibliotecas y lo que nos vacilamos en considerar como Universidades obreras.

Es necesario entregarse al contraste, enfrentarse con la luz y ver a través de ella.

TEORÍA Y PRÁCTICA

El mundo no se conquista con palabras, sino con obras. No sabemos dónde, hemos leído que Shakespeare ha dicho «Las palabras son hembras, los actos son machos; sed machos vosotros, obrad siempre. Vale más un error en acción que una verdad hablada».

Hasta ahora, el Anarquismo no es más que un compendio de verdades habladas, un valor moral e intelectual, pero sin trascendencia alguna en el orden de las realidades o, mejor dicho, de las realizaciones positivas, de las obras prácticas que dan tangibilidad, siquiera sea en principio, a la sociedad futura. No basta hablar y hablar de la nueva sociedad, a la cual aspiramos una minoría de hombres; es preciso probar con hechos que la sociedad deseada por nosotros ni es una quimera o una utopía, como pretenden los enemigos de la verdadera justicia social.

Felizmente, no es ya un hecho aislado el reproche a los anarquistas que todo lo fían al hecho violento de la revolución, precisamente a la fase menos importante de lo que habrá de ser la Revolución Social. Históricamente, está probado que el hecho violento o heroico de una evolución no es más que el corolario de un proceso de evolución operada no sólo en la conciencia colectiva, sino también por los nuevos conceptos sobre los valores morales, jurídicos, políticos y sociales, e históricamente, se demuestra que toda fuerza actora -la fuerza de las masas- en el hecho heroico de una revolución ha ido siempre precedida y acompañada luego por una fuerza creadora, cuya virtud prácticamente constructiva hase manifestado antes, en y después del hecho revolucionario en su acepción violenta.

Se nos podrá objetar que el alarde dialéctico de la Enciclopedia y el hambre del pueblo bastan en Francia para producir la Gran Revolución; pero, a nuestra vez, podremos objetar que en Francia, después de la Revolución, restan inmovibles el Estado, el Derecho Romano y la Burguesía, que equivalen a la desigualdad económico-social e incluso a la misma hambre del pueblo, o poco menos, aunque investido éste de determinados derechos ciudadanos, mucho más nominales que efectivos. Y aun podríamos agregar que el pueblo francés, que realiza una gran revolución para sacudirse el yugo ominoso de la realeza y de la aristocracia de sangre azul, corona a

nuevos emperadores y crea una nueva aristocracia nobiliaria, más que por admiración al genio militar y guerrero de Napoleón, por desconocer prácticamente nuevas formas de convivencia político-económico-sociales que le sirvieran de continuidad a su presente vida colectiva.

Por esas razones y otras mil que se podrían aducir, hemos llegado a concluir que será estéril o casi estéril cualquier hecho revolucionario que no descansa sobre una base prácticamente material, es decir, si con anterioridad no existen los cimientos, estructurando en principio el edificio económico-social que el hecho revolucionario pretenda levantar definitivamente.

Una simple ojeada sobre el presente, nos dice que el Anarquismo no ha salido del terreno puramente teórico, y aun podríamos aventurar que, en cuanto a realizaciones prácticas -conformes estaríamos con los simples ensayos- el Anarquismo está mucho más atrasado que cualquier otra escuela política o filosófica. Cierto que existen multitud de razones que explican perfectamente ese atraso en el orden práctico, pero no lo es menos que entre las dificultades de realización de esa obra práctica y la disposición a vencer esas dificultades, hay una desproporción cargada sobre el deber de esto último.

Espíritu contrario a todo principio ortodoxo, a nosotros nos cupo la suerte de señalar a los anarquistas y sindicalistas revolucionarios españoles la necesidad del retorno a la adopción del Cooperatismo. Cierto que nuestra «audacia» nos atrajo las iras y las burlas de buen número de camaradas, sin perjuicio de que, poco después, sin temer a las burlas y a las iras de nadie, una Conferencia Nacional Anarquista, celebrada en Valencia en julio de 1926, incluía en su orden del día un tema sobre el Cooperatismo, de cuya discusión resulta la facultad de los anarquistas a adoptar dicha rama orgánica, como vía de ensayo.

No era necesaria esa facultad. Muchos anarquistas, por lo menos en Cataluña, no como anarquistas, pero sí como obreros, estaban ya enrolados en el movimiento cooperatista catalán, cuya trascendencia sería pueril negar. Por eso entendemos que la Conferencia de Valencia no advirtió que deliberaba sobre hechos consumados, razón que la obligaba a pronunciarse de un modo más abierto, sin apenas ninguna clase de reservas, por el Cooperatismo.

Porque el Cooperatismo, digase lo que se quiera, es un modo de lucha contra el capitalismo, no sólo en su aspecto de resistencia, sino también porque él será un instrumento precioso durante e inmediatamente después del hecho heroico de la Revolución Social. Ciertamente que no nos referimos al Cooperatismo actual, vaciado completamente en los moldes socialistas estatales, de los cuales resulta la exaltación de todos los egoísmos individuales y la castración de la espiritualidad revolucionaria de las masas obreras.

Y ved por dónde se deduce un motivo más para pronunciarnos abiertamente por el Cooperatismo; pues si los anarquistas no podemos impedir que las masas trabajadoras, inducidas por lo que ellas estiman un sentido práctico de la vida, vayan hacia él, hacia el Cooperatismo, nosotros estamos obligados a intervenir en éste para evitar la deformación espiritual e ideológica de las masas, cosa fatal en sus perennes contactos con las preponderancias espirituales y tácticas de los socialistas y socializantes.

Por lo demás, si alguna vez hemos entrado de lleno en el terreno de las prácticas, la alternativa será: o crear un movimiento cooperatista propio, o caer sobre el movimiento actual con el fin de imprimirle la espiritualidad anarquista.

Puestos en el terreno de las concreciones, diremos creer que el éxito de la Revolución Social descansará, en primer lugar, sobre los tres factores siguientes: a) Fuerza organizada para imponerse y defender la toma de posesión de la tierra y de todos los medios y útiles de producción. b) Preparación técnica para organizar la producción. c) Preparación relativamente suficiente para la distribución de la producción al consumo.

El primer factor será, en todo caso, una resultante de las circunstancias, esto es, de las culminaciones del proceso de la evolución; el segundo será la consecuencia de lo que debe ser función técnico-profesional del Sindicato, y el tercero, antes y en el momento del hecho revolucionario, no lo podemos hallar más que en la cooperativa –y

digamos que ésta, como tal, habrá de desaparecer tan pronto las Comunas hayan creado sus propios medios de abastecimiento y distribución al consumo.

Es preciso volver sobre los Comités de fábrica, taller y demás. Hasta ahora, esos Comités han tenido un carácter puramente administrativo, no pasaron de ser el nexo de relación entre el Sindicato y sus componentes en el centro de producción. Su función, sin embargo, es mucho más compleja y trascendental.

La misión objetiva de los Comités de fábrica, taller, campo, mina, oficina, esto es, de todos los centros de producción, transporte y cambio, consiste en ser una de las piezas fundamentales de la máquina económica del Sindicalismo Revolucionario, misión cuya efectividad ha de manifestarse suplantando a la técnica y administración burguesas y, en su lugar, situarse los dichos Comités en plan de organizadores y administradores de la producción, no sólo en el aspecto de la producción simplemente, sino en todos sus múltiples y correlativos aspectos de la economía en general. No hay que decir que el éxito de esa misión tiene su base en todo un sistema de relaciones previamente establecido entre los sindicatos de las diferentes industrias y profesiones, y el previo establecimiento de esa red de relaciones con carácter prerrevolucionario ha de tener asiento sobre los principios de una doctrina social que sirva de oriente y de impulsión realizadora al estallar la revolución. Es preciso, en este caso, que los anarquistas comprendan que el compuesto espiritual, material y directriz de esos Comités ha de merecer una extraordinaria e intensa atención de las agrupaciones específicas y procurar, sobre todo en los períodos de inminencia revolucionaria, que esos Comités estén integrados por elementos suficientemente capacitados para realizar el objeto revolucionario de los mismos.

Si se mide cuán grande es la responsabilidad de tales Comités, se comprenderá que, además de su personalidad representativa actual, ellos han de estar dotados de una capacidad técnico-profesional suficiente para llenar su función revolucionaria, cosa que, a decir verdad, ha sido completamente descuidada hasta ahora. Si pudiéramos extendernos sobre el particular, diríamos que una capacidad técnico-profesional no es ni siquiera elemental si ella no descansa sobre una relativa familiaridad con una geografía económica, representada por un diríamos mapa indicador de las fuentes de primeras materias, de la producción y el consumo, como asimismo de los índices del coste de las materias cargados a la economía de la producción, elementos indispensables para la comparación de la cuantía del coste de aquélla con la cuantía del coste de la vida; en fin, la geografía económica está representada por un problema de estadísticas, tan despreciadas en su importancia orientadora en los densos medios anarquistas, que hoy, en España, se reclaman directores de la C. N. T.

No obstante todo, con la atención debida a estas ligeras indicaciones es como podemos ponernos prácticamente en condiciones de corresponder al factor b, antes enunciado.

Es incuestionable que la Cooperativa es un medio de distribución, medio práctico necesario a los anarquistas para dar a las masas la sensación de que sabemos prever las necesidades de los primeros momentos de un hecho revolucionario definitivo. Con los Comités de fábrica, etc. debidamente capacitados, podemos dar una relativa seguridad de que no dejamos al azar el hecho de reorganizar la producción, mientras que, a la vez, aseguramos tener previsto de momento la forma de distribuirla al consumo por medio de la Cooperativa. Pero ésta no es un instrumento fácilmente manejable; requiere sus prácticas económicas, una estrecha relación, no ya con los recovecos comerciales, sino con la geografía económica, más asimilable por la práctica que por la simple teoría.

Esto basta para indicar la forma de resolver el problema representado por el factor c.

No dejemos pasar por alto que el Cooperatismo abarca otros aspectos, como son las cooperativas de producción, de crédito y mutualidad. Las primeras, que cada día se extienden más, podrían ser un poderoso auxiliar en cuanto a la capacitación técnico-profesional de los Comités de fábricas y demás, mientras las de crédito podrían facilitarlas para el fomento de las de producción, en tanto que la práctica de la mutualidad, de hecho, sería la verificación del apoyo mutuo, que informará a la cosa de solidaridad en la cual tomará asiento la sociedad libertaria.

Entendemos que los anarquistas, en la medida de lo posible, debemos crear nuestro mundo propio en las entrañas mismas del mundo capitalista, pero no sobre el papel y con lirismos y elucubraciones filosóficas, sino además, sobre el terreno, prácticamente, despertando la verdadera confianza en nuestro mundo de hoy y de mañana.

Porque la confianza que despertemos en las masas proletarias, estará en relación directa con las posibilidades de crear una fuerza organizada para imponernos y defender la toma de posesión de la tierra y de todos los medios, y útiles de producción, consumo, transporte y cambio.

LOS ANARQUISTAS Y EL CONCEPTO DE LA ORGANIZACIÓN

Es evidente que nuestra concepción del anarquismo aleja a éste de su tradicional aristocratismo individualista, para hacerlo caer del lado del colectivismo. Precisa ahora una aclaración que concrete nuestros pensamientos.

Al hablar de colectivismo, alguien podría interpretarlo como antítesis o como relativa oposición al comunismo libertario, y no se trata de eso, Hablamos del colectivismo como medio inmediato, no como fin económico de la sociedad futura; del colectivismo igual a organización, a articulación de iniciativas y de fuerzas, en fin, de disciplina de lo particular a lo general.

Según Carlos Malato, y según nosotros, para triunfar es necesaria la agrupación, o sea, la colectividad, como único medio de fuerza y de disciplina moral. Genéricamente hablando, hasta ahora, esto ha producido espavientos de los anarquistas, y es que, a despecho de las realidades, que lo vienen proclamando con evidencia extraordinaria, no se han fijados éstos en que ese individualismo, característica de los medios libertarios, es esterilidad, y en que la verdadera fuerza y las posibilidades todas de realización están en la organización.

Es creencia general que la organización y sus prácticas son contrarias a las esencias del federalismo y de la libertad individual, y en este caso se confunde lo relativo con lo absoluto y se confunde, sobre todo, el presente con el futuro, cuya sociedad libertaria, una vez consolidada en la conciencia de los pueblos, no habrá menester para desenvolverse de la fuerza de que hoy precisa para triunfar sobre la sociedad capitalista.

Llegamos, pues, a la conclusión de que nuestras concepciones responden a una realidad histórica.

Mientras el capitalismo va concentrándose como clase y como fuerza económica; mientras el Estado va dibujándose cada día más con tonos más destacados hacia el sistema corporativo, que es una figura de organización, pero también de sumisión al capitalismo, el Anarquismo continúa, como cuestión de principio, con su disgregación, con su repulsión a todo lo orgánico, articulado y disciplinado colectivamente, única fuente de fuerza creadora de posibilidades y de realizaciones prácticas. Por consiguiente, es preciso declarar que la tendencia anarquista -que no deja en absoluto de ser un prejuicio- de ir contra la corriente de las evoluciones colectivas, no deja ver que, precisamente, el Anarquismo va siendo arrollado por esa misma corriente, como tampoco deja comprender que a una organización hay que oponer otra organización, una organización sistemática capaz de producir fuerza suficiente para contener la preponderancia de enemigos y adversarios y triunfar sobre ellos.

Y no se trata de que con esa organización propiciada se produzca solamente fuerza de contención, sino también formas orgánicas que hagan tangible a la sociedad libertaria.

Ya en otra parte hemos consignado la conveniencia y la necesidad de que el Anarquismo militante se oriente hacia las realizaciones prácticamente constructivas, y consignamos ahora que ello será punto menos que

imposible en tanto aquél no sea más que un valor dialéctico y su expresión orgánica no sea algo más que ese algo representado por los grupos anarquistas, cuya falta de formal interdependencia para la iniciativa, el acuerdo y la acción, les resta posibilidades de pujanza moral y material y, por consiguiente, de eficiencia representada de un valor positivo, determinante del proceso político-social de los pueblos.

El panorama del Anarquismo internacional nos dice que, en estas angustiosas horas que reclaman el abandono de actuaciones pretéritas y mucha unidad para supervivir, los grupos anarquistas no son más que selecciones individuales, -generalmente no son tales selecciones- sin más objetivos que el verbalismo extravagante y las hostilizaciones personalistas de un grupo a otro.

Es éste un inciso que no debíamos dejarlo sin consignar.

La creación de buenas bibliotecas y de Centros de cultura para el eficaz estudio de los problemas políticos, morales, científicos, económicos y sociales, necesita de organizaciones que la patrocinen. Conviene que el espíritu libertario presida la organización de esas bibliotecas y de esos centros de cultura. Dado el general concepto de la organización, ¿podemos los anarquistas afrontar tal empresa cultural y de formación de extensa conciencia libertaria?

Sabemos que en el niño la enseñanza es una cuestión fundamental, un verdadero problema social. ¿Cuál es, en este aspecto, la obra colectiva de los anarquistas? ¿Qué podremos hacer los anarquistas respecto al problema, en tanto la generalidad no rechace sus prejuicios acerca de la organización?

Condenamos, porque es saludable y porque debemos hacerlo, el parlamentarismo y las especulaciones minimalistas y la colaboración de clases de los partidos socialistas, y a este respecto debemos preguntarnos qué hacemos los anarquistas para hacer innecesario y evitar ese chalaneo de los «redentores» profesionales del socialismo, con minúscula. ¿Dónde y cuándo los anarquistas, en y con los propios medios, hemos realizado intensas campañas, afrontando plenamente los problemas permanentes, y los que a diario se plantean en el estadio de las luchas, y los que laten en las entrañas de la sociedad capitalista, todos aquellos problemas para cuya solución (?) las masas proletarias se dejan encantar por los cantos de sirena de los políticos profesionales?...

El proletariado no debe fiar su propia justicia al parlamentarismo, ni a las especulaciones de los «redentores» ni a la colaboración de clases; pero el proletariado tiene derecho a saber a qué debe fiar su propia justicia, y no sólo a saberlo, sino a obtener garantías sobre sus intereses inmediatos y sobre la factibilidad, más o menos mediata, pero positiva, de la sociedad futura. Un mínimo de esas garantías las obtiene el proletariado mediante el Sindicalismo. Pero el Sindicalismo no es el Anarquismo. Para que el proletariado pueda obtener un máximo relativo de garantías, además de su proyección espiritual sobre el Sindicalismo, es necesario que el Anarquismo desarrolle una acción paralela a la de aquél, pero una acción pública que sea norte y guía del proletariado en todos los problemas, no sólo en aquellos que le son propios, sino también en todos los problemas colectivos, de orden general, de cuya solución dependen el estacionamiento o el avance del proceso de evolución de los pueblos en el orden político-social.

En tanto que materialistas, no se debe caer en la grosería de creer que solamente de pan viven los pueblos. Viven también de justicia, del alimento espiritual que brinda la cultura, y viven asimismo de la conciencia de su propio valor social y de que es un factor decisivo e ineludible en el empuje de la evolución transformadora de las bases de la sociedad capitalista. Contrariamente a esa creencia, el Anarquismo militante debe fomentar la de que, si el pan es la primera base de subsistencia del individuo, a éste le es igualmente indispensable la cultura, oponerse directamente, sin representantes ni delegaciones, a todas las ramas de la administración del Estado, de la Diputación y el Municipio, como camino más práctico y recto para llegar a la verdadera justicia y a la única libertad. No importa que el fomento de esa creencia sea propósito o uno de los propósitos del Sindicalismo Revolucionario. Mas importa saber que éste no logrará su objeto, o lo logrará con muy duras penas, si no es impulsado por el Anarquismo militante; y si él ha de brindar esa impulsión, forzoso le será saltar por sobre de sus prejuicios tácticos y salir de las penumbras para bañarse en los rayos solares de la acción pública.

¿Le es posible al Anarquismo realizar esa acción pública orientadora, de dirección espiritual sobre las masas, habida cuenta del tradicional preconceito sobre la organización? No, no le es posible.

Para que pueda serlo, para que la acción a desarrollar tenga la intensidad necesaria, hacen falta medios de preparación cultural, señalados precedentemente, y faltan los Centros desde donde irradiar la luz que el estado de las masas y de determinados sectores reclama. Es evidente que la posibilidad de estos medios sólo se consigue con una organización que coordine las iniciativas y que aúne las voluntades para una estable y constante contribución económica, parte de la cual, sin duda alguna, sería aportada por las organizaciones sindicales y cooperatistas, en el caso de que las últimas fueran adoptadas decididamente por el valor intrínseco que representan, por lo menos en el aspecto de las posibilidades económicas.

La razón que se opone a esas realizaciones es la repugnancia por la organización en cuanto a lo que ella tiene de legalismo y de supuesta coerción a la libertad individual.

Sin embargo -he ahí lo que resulta contradictorio-, esa repugnancia por la organización no se opone a la existencia de la F. A. I. integrada por Federaciones y Comités de Relaciones regionales, comarcales y locales de grupos anarquistas, lo que ya en sí significa la existencia de hecho de una organización de más o menos analogía a los demás sistemas de organización.

Se nos dirá que la organización anarquista señalada no tiene impuestas disciplinas ni se rige por estatutos ni reglamentos. Pero a nuestra vez diremos que ella celebra reuniones, plenos y Conferencias nacionales, de las cuales se levantan actas, que en todas las organizaciones tienen un valor más efectivo que los reglamentos y estatutos. Si se arguye que esas actas no tienen fuerza de obligar, con todo y condensar acuerdos libremente adoptados, téngase entendido que con ello se denuncia una falta de disciplina moral y la falta de eficacia y de positivismo del movimiento anarquista, que de ello venimos hablando, precisamente.

A parte de que las votaciones por aclamación las más de las veces entrañan una injusticia, estamos conformes en que se huya de las votaciones por sufragio, ya que en ellas, aun siendo una forma en que el individuo se expresa libremente, la preponderancia de las mayorías sobre las minorías es un atentado al derecho individual. Más si huimos de la votación por sufragio, en cierta forma caemos en una contradicción al apelar al referéndum, por cuanto éste no es más que una votación y por sufragio, de la cual no se deduce otro resultado que la existencia de las mayorías frente a las minorías. Nos hallamos, pues, dentro de un círculo, del que no se puede salir con otros argumentos que los argüidos con respecto a las actas.

El problema tiene alguno que otro aspecto más.

LOS ANARQUISTAS Y EL CONCEPTO DE LO ESPONTÁNEO

Si en cuanto al concepto de la organización se constata que los hechos, la realidad de las actuaciones, no se compadecen con los propósitos que se dice perseguir, en el orden de las posibilidades económicas, por lo que se refiere a hacerse con ellas, vemos que el resultado es totalmente negativo.

La misión político-social del Anarquismo militante no ha debido consistir nunca en tomar una expresión exclusiva de club carbonario, o de cenáculo de Catones, o de peñas de demoliciones negativas. Si algo de estas formas de expresión es inevitable, porque, después de todos, los anarquistas no estamos libres de las debilidades humanas, el defecto hallaría su compensación no olvidando tan lamentablemente que la misión del Anarquismo militante está en la instrucción y en la cultura general, en la espiritualización del proletariado por medio de la

educación, no operando solamente sobre su corazón, sino despertando su sensibilidad emotiva elevándolo a la conciencia plena de la sociología, de la economía, de la política, del arte...

Dejar que el niño empañe su cerebro y su alma con las imágenes falsas servidas sistemáticamente por la escuela confesional y burguesa, es perder una máxima parte de las posibilidades de superación moral e intelectual del individuo. Evitar que el niño pase a la adolescencia llena de prejuicios, predispuesto a las resignaciones, mirando a la organización social capitalista-estatal como una fatalidad divina o humana, es el gran esfuerzo a realizar por los anarquistas. Esto en cuanto a la instrucción; en cuanto a la cultura, la formación intelectual del adulto, su determinación espiritual, es otro gran esfuerzo reclamado a los anarquistas. Después de la escuela, el complemento cultural, lo que ha de ser la Universidad proletaria. Escuela e institución cultural. Más concretamente: escuelas racionalistas y centros de cultura racional. Y las escuelas y las instituciones culturales descansan siempre sobre una base económica, aparte de en la iniciativa y en el buen sentido.

No es posible que el Anarquismo militante contemporáneo cuente jamás con una base económica sobre que asentar una obra pedagógica y cultural. Propiamente, jamás tuvo base económica para realizaciones revolucionarias en su acepción vulgar, que es su objetivo casi único y perenne. Mucho menos la tendrá para atender al descuidado tema de la enseñanza y la cultura. No la tendrá, porque el Anarquismo militante lo espera todo del azar, de la generación espontánea, del producto de la voluntad individual, en vez de someterse a la realidad cuando ella dice que sin convenciones y sin una disciplina moral garante del respeto y cumplimiento hacia aquéllas, no es posible la realización de obra práctica alguna.

Hablar en los medios anarquistas de la estipulación de cuotas o de aportaciones económicas fijas y uniformes, es producirse en sentido antilibertario, según se dice. La voluntad del individuo, se repite, ha de ser en todo caso, libre y espontánea. Si en las colectividades humanas reza siempre el «en la guerra como en la guerra y en la paz como en la paz», en los medios anarquistas, por el contrario, reza el «en la paz como en la guerra». Hay más. El individuo que siente el íntimo placer de sacrificarse por la causa, y a ella aporta el máximo esfuerzo económico, nada dice al individuo que siente ese placer más superficialmente. Nada le dice, porque, siendo voluntarios los deberes, la desigualdad en la práctica de los mismos, cosa muy corriente, para nada lesiona la igualdad en los derechos.

En la paz -léase en pleno goce de la sociedad libertaria-, incuestionablemente, ello está casi de acuerdo con el principio «de cada uno según sus fuerzas, a cada uno según sus necesidades»; pero en plena guerra, cuando el capitalismo y el Estado se defienden con obras prácticas, contra las cuales se estrella el proletariado, resulta paradójico, casi irrisorio, no establecer como principio la igualdad de deberes y derechos, el esfuerzo común, cuya realización, sin duda alguna, después de dar frutos muy eficaces, a nadie exigiría sacrificios desproporcionados a sus posibilidades.

Pero no hay que quebrantar el principio, el mito de lo espontáneo, de la libertad individual. Sin embargo, para no perder la propensión a lo paradójico, el mismo individuo que en los medios anarquistas estima un atentado a su libertad individual el hecho de serle asignado el pago de una cuota determinada con relativa permanencia, la paga en el Sindicato en la medida que éste lo dispone, y la paga en otras agrupaciones colectivas, sin que en ello vea aquel atentado a su libertad. Y es que ese individuo, en el Sindicato, considera lógica la imposición de una cuota, y aun de cuotas extraordinarias, ya que sin esa imposición los deberes de la solidaridad, de la propaganda y de la cooperación en los esfuerzos por la emancipación del proletariado, no pasarían de la categoría de loables propósitos. Pero ese mismo individuo no comprende en los medios anarquistas que la imposición, mejor dicho, que la convención mutua estipulando una cuota fija y uniforme posibilita de un modo eficaz la alta misión que en el Anarquismo es ineludible, ya que él no es mera literatura ni es simple club carbonario ni cenáculo de Catones ni pena de demoliciones negativas, sino, apostolado de transformaciones político-sociales.

Si él quiere responder a un sentido de eficacia positiva, el movimiento anarquista ha de ser vertebrado orgánicamente, sus funciones deben ser articuladas sobre bases fijas y relativamente permanentes, estableciendo para todas sus actividades colectivas una disciplina moral que determine concretamente la reciprocidad que necesariamente debe existir entre el individuo y la colectividad. La colectividad para el individuo, y en este caso,

lógica y racionalmente, el individuo debe obligarse en todo y para todo al cumplimiento de sus deberes para con la colectividad.

Seguir con la vieja creencia en lo espontáneo, en esa reminiscencia cristiana de la aportación voluntaria, será continuar debatiéndose en la esterilidad, en la impotencia, en las prácticas negativas, y será continuar mirando melancólicamente el paso del enemigo triunfante.

MISIÓN UNIVERSAL DE LOS ANARQUISTAS

La misión universal de los anarquistas no consiste en una cuestión dialéctica, más o menos líricas, de crítica exclusivamente demoledora ni consiste tampoco en un vegetar emulando a los topos. Su misión es una cuestión de estudio y de hechos, de cultura y acción, en cuya tarea entran por igual la fuerza demoledora, la fuerza constructiva y el genio creador que lentamente, con fe más creciente cada vez, va levantando el edificio social futuro sobre los cimientos ruinosos de la sociedad capitalista.

La actual estructura orgánica del Anarquismo militante, la forma de desarrollar éste sus actividades en nuestros días, no destruye nada y construye muchísimo menos. Le sobra de palabras lo que le falta de comprensión y de obras positivas. Le falta tanta autoridad moral e intelectual como le sobra afán de predominio, de absorción, de audacia imperativa.

Salvando las honrosas individualidades que se desenvuelven al margen del Anarquismo militante, es hora de decir que éste, colectivamente considerado, «está por hacer», mejor dicho, que los anarquistas «están por hacer». El anarquista consciente, dinámico, capaz de coadyuvar eficazmente a la transformación de la sociedad, no «se hace» en el grupo donde la unilateralidad, la falta de control y de contraste reinan de un modo absoluto. No vamos contra el grupo, pues que él sirve para iniciar al individuo. Buscamos el complemento, el control, la bilateralidad del contraste, que suelen dar una medida exacta a las ideas y a las cosas, y es lo que en todo eso hace al individuo consciente de sus ideas y aspiraciones.

Buscamos el retorno al Centro de Estudios Políticos, Económicos y Sociales.

El Anarquismo no es una doctrina de clase. Es una doctrina de manumisión universal y humana. Al grupo no van hoy más que los proletarios manuales, los que, a lo sumo, tienen un autodidáctico y muy a menudo equivocado concepto de la vida, perdido siempre en un dédalo de dudas e incertidumbres; por el contrario, el Centro de Estudios Políticos, Económicos y Sociales es lugar donde, además de los trabajadores manuales, acuden siempre el profesor, el médico, el químico, el escritor, el artista, esto es, las representaciones de las ciencias, la literatura y las artes, las cuales, si por el valor positivo que en sí incluyen tienen el don de la contención, tienen también el don de la irradiación y una fuerza dinámica aleccionadora, intelectualmente constructivas, que es lo que los anarquistas necesitamos para llegar al grado de consciencia de nuestra misión y para ser algo más que los propulsores de una aspiración ideal de remota realización futura.

Los trabajadores de las profesiones liberales no van al Sindicato porque ellos no están sometidos a la rígida ley del salario. Pero sí lo están a las injustas leyes económicas de la sociedad capitalista, de ellas son víctimas, por ellas sienten fuertes sacudidas espirituales y la necesidad de protestar y de sacudirse el yugo de un sistema social que trata a la majestad de la inteligencia, cuando ella no se somete a las rutinas y a los convencionalismos, con el mismo menosprecio que al esfuerzo muscular. El Anarquismo militante ha de ofrecer lugar de acogimiento a esos trabajadores intelectuales descontentos del sistema social presente, y debe hacerlo, no brindándole como una protección, sino reconociéndoles su propio valor, llamándolos como mentores de los que tienen o tenemos

muchísimo que aprender, pero a los cuales nosotros, aun reconociéndonos inferiores, debemos estar siempre prestos a discutir.

El lugar de acogimiento adecuado son los Centros de cultura, esto es, el Centro de Estudios Políticos, Económicos y Sociales. En él, los trabajadores intelectuales deben constituir el profesorado, sin otra autoridad que la derivada de la propia valía moral e intelectual, mientras los manuales deben ser los alumnos, pero alumnos intransigentes con la duda, dispuestos a la controversia con los profesores, alumnos afanosos de entrar en el fondo de cada una de las ramas de las ciencias y del saber humano.

De eso hemos hablado ya anteriormente, y sólo nos resta precisar con algún ejemplo.

Por la común, el atraso intelectual del Anarquismo militante se evidencia, por ejemplo, en la confusión de los términos «marxismo» y «marxista». Se habla con ironía y con hartazgo menosprecio del marxismo, y el gesto en sí no prueba otra cosa que el profundo desconocimiento de la importancia y trascendencia de la escuela económica del filósofo alemán. Es tan aguda la crítica que Marx ha hecho de la sociedad capitalista; es tan fundamental su concepción del proceso del materialismo histórico, que, al ser ésta erigida a sistema, el mismo Bakunin, enemigo mortal de Marx, tuvo que reconocer y aplaudir la obra de éste como economista y filósofo.

Ciertamente que la ironía y el menosprecio por el marxismo descansan sobre el desconocimiento o la incomprensión de la obra escrita de Marx; y, sea desconocimiento o sea incomprensión, esto nos prueba la unilateralidad intelectual de la generalidad de los anarquistas. Porque son muchos los que por pereza desconocen esa obra, en la que Carlos Marx aparece con su triple personalidad de político, filósofo y economista, y es bajo cada una de esas tres facetas, a cual más destacada, que se debe juzgar la personalidad del rival de Bakunin. Los anarquistas discreparemos en absoluto del Marx político, no estaremos muchas veces conformes con la filosofía marxista; pero es tan real y evidente la concepción del proceso del materialismo histórico, del que el autor *de El Capital* hizo un Sistema, que por fuerza hemos de rendirnos a la evidencia y reconocer al genial economista.

¿Y por qué no decir algo más de lo que pensamos? Creemos estar seguros de que un gran contingente de anarquistas desconoce *El Capital*, la obra cumbre de Marx, y creemos, además, estar seguros de que la mayoría de ese contingente cambiaría radicalmente su fobia por una admiración sincera a la obra del economista Marx, si esa mayoría venciera su pereza o su prejuicio y estudiara y se asimilara las grandes enseñanzas que se desprenden de los XXIX capítulos de *El Capital*.

Nosotros hemos tenido ocasión de constatar en muchos anarquistas cómo confunden lamentablemente el dinero con el capital, y hemos comprobado que otros, conocedores de que el capital no es precisamente dinero, sino trabajo acumulado, no sabían explicar satisfactoriamente qué es trabajo acumulado y qué supervalía en sus diversos aspectos, como tampoco han explicado, ni siquiera elementalmente, cómo se verifica el proceso de la acumulación capitalista.

Y sin embargo, todo eso y mucho más que se halla en *El Capital*, son materias cuyo conocimiento es elemental para los que se reclaman militantes en la magna lucha económico-político-social. Y como no todos los elementos de economía hay que ir a buscarlos en la obra económica de Marx, la investigación de esa materia, que constituye el problema matriz de la sociedad humana, lleva indefectiblemente al conocimiento de que otros hombres anteriores a Marx hablaron a Europa y a América de todos los fenómenos de la Economía y de la relación de ésta con todos los problemas individuales y colectivos de la sociedad capitalista y de todos los sistemas sociales por haber, sin hablar de los habidos; y se llega a la conclusión, no desmentida por el propio Marx, de que a éste no le corresponde más gloria que el haber recogido todos esos fenómenos de la Economía, relacionarlos científicamente entre sí y hacer de todo ello una doctrina económica tan precisa como admirable.

Pero insistamos sobre el falso concepto que se tiene del marxismo.

Veamos lo que ocurre en las Universidades burguesas -por ahora no hay otras-. En los programas de las asignaturas de Economía Política, que sepamos, no se excluye el estudio del marxismo, y ello nos prueba dos

cosas: que el marxismo es un valor básico como escuela económica y que el estudio del marxismo no obliga en manera alguna a profesarlo como ideario político-social. Nos hallamos, pues, con que la burguesía, consciente del deber de documentarse, estudia el marxismo, sin que a nadie pueda ocurrírsele que ella deviene marxista; lo contrario de lo que ocurre entre los anarquistas, generalmente considerados, pues éstos le lanzan el adjetivo de «marxista» como el peor de los insultos al que se atreve a valorizar justamente al marxismo como escuela económica, mejor dicho, como doctrina económica.

El libre examen, la búsqueda del pro y el contra para formar el contraste de valores, la cultura bilateral, nada de eso importa. Enemigos doctrinarios de Marx, nada ha de importarnos la doctrina de éste. « Desconocerla es un deber », parece que dicen algunos anarquistas. Y menos mal si el círculo de hierro se levantara sólo para la obra de Marx -hemos hablado de éste tomándolo como ejemplo-. Si se exceptúa a los literatos, el círculo se levanta contra todos los filósofos, sociólogos y economistas de enfrente. Así yace nuestro movimiento sin nervio, de espaldas a las realidades, avanzando y retornando a su punto de partida, sin trascendencia en el mundo de las realizaciones positivas.

El centro de Estudios Políticos, Económicos y Sociales, por otra parte, puede y debe ser la base de organización del Anarquismo militante. Una institución cultural de esta naturaleza en Barcelona, por ejemplo, en la cual se acogiera a los trabajadores intelectuales de espíritu inquieto y por cuya tribuna desfilaran las notabilidades del saber humano, muy pronto formaría pléyades de jóvenes capacitados para enfrentarse con los más destacados problemas de la vida colectiva. La bondad de sus resultados podría traducirse en la constitución de nuevas instituciones análogas en otras barriadas y en otras ciudades y poblaciones de la provincia, de lo cual podría resultar asimismo la Federación provincial de Centros de Cultura, cuya misión podría consistir en el intercambio de valores o en el concierto para la organización de las actividades culturales, como también en dar unidad a las iniciativas y al movimiento cultural.

El ejemplo motivaría, sin duda alguna, el que el resto de la región, y aun las demás regiones de España, siguieran el mismo camino, con lo que se conseguiría haber dado una forma positiva a la organización y al movimiento del Anarquismo.

Las posibilidades económicas de los Centros de cultura, reforzadas con las aportaciones y la colaboración de las organizaciones sindicales y cooperatistas, indudablemente podrían ser la base para la creación y sostenimiento de buen número de escuelas racionalistas, y del éxito de nuestros esfuerzos individuales y colectivos dependería la posibilidad de crear y sostener asimismo escuelas técnico-profesionales.

Un movimiento así articulado pondría a nuestro alcance los resultados siguientes:

- a) La escuela primaria, con la que libraríamos a los hijos del proletariado de los perniciosos efectos morales y espirituales de la escuela confesional y burguesa.
- b) La enseñanza superior, de la que nos vemos privados los trabajadores a causa de las propias condiciones de existencia, hijas de un propósito sistemático de la sociedad capitalista.
- c) Acceso a los conocimientos técnico-profesionales desde el punto de vista científico, lo que, en plazo breve, pondría a la clase obrera sobre el dominio de los diversos factores relativos a la industria y la agricultura, en tanto que, asimismo, lo pondría en condiciones de organizar y dirigir técnicamente el mundo de la producción; y
- d) La personalidad colectiva del Anarquismo militante y, lo que es más, la expresión de esta personalidad por una generación de jóvenes cultos, altamente capacitados para pesar con su valía moral e intelectual sobre los problemas del presente y para acelerar el proceso de la revolución político-social de España, por no hablar más que del país en que vivimos.

Colocados sobre esta base, el movimiento del Anarquismo militante retornaría al esplendor teórico del pretérito, se revalorizaría con las aportaciones experimentales del presente, llegaría a la comprensión de que no hay problema del que él deba estar ausente, la comprensión de estos mismos problemas lo pondría en el deber de obrar permanentemente sobre ellos y estaría, en fin, en condiciones de ser el cerebro y la dinámica de la conciencia colectiva del proletariado.

El Anarquismo militante no sería todo sentimiento, más sensibilizaría qué sentimiento. Sería todo doctrina comprendida, dominio de las realidades históricas y acción articulada y consciente.

EPILOGO

Cuando un grupo de amigos y camaradas me confió la para mi honrosa tarea de dirigir «¡Despertad!», pensé que la hoja que iba a dedicarse a levantar en lo posible el espíritu del proletariado, había de hacerlo llenando sus columnas de enseñanzas que dejaran una huella, lo más profunda posible, en ese surco que vamos abriendo los peregrinos de un ideal de bondad y justicia.

Creía yo que la fiebre de entusiasmo del sindicalismo había traído hacia nuestro campo una muchedumbre de jóvenes que estaban solamente alimentados por las frases gruesas que se recogen en los mítines, y que de nada valen si luego los individuos no tratan de buscar la razón de estas frases en los libros que legaron a la humanidad toda la pléyade de pensadores que registra la historia de las artes, de la ciencia y de la sociología. Y, al creerlo así, había puesto mi empeño en hacer de «¡Despertad!» la hoja ecuaníme que, al sembrar, lo hiciese en condiciones de ir moldeando estas inteligencias venidas a nosotros en momentos de batalla, de ruda y sangrienta lucha en que sólo el corazón y la vehemencia están en juego para vencer. ¡Y no vencimos! Fuimos vencidos y lo seremos siempre que no procuremos dar una conciencia y capacidad al proletariado que le haga ver que la verdadera fuerza, el verdadero impulso que hace que el mundo no se estanque, reside en sí mismo. De acuerdo con este pensamiento escribía a los camaradas que sabía que podían hablar algo en sentido constructivo. Continuamente les decía: «Hay que hablar de ideas, volver al A, B, C del sindicalismo, para evitar caer en ese sindicalismo neutro, sin alma, sin fluido ideológico que puede arrastrar a los trabajadores de la C. N. T. a posiciones colaboracionistas que anulen la fuerza libertaria de España». Y esto que escribía a los demás, lo hacía con especial interés al amigo y camarada Peiró. Y Peiró, a quien después personalmente hablé de ello, se mostró de acuerdo con este pensamiento y corroboró la necesidad de crear esta mentalidad de que carecía la Confederación Nacional del Trabajo, dado la forma en que se operaba la evolución del capitalismo, afianzándose más con las nuevas modalidades, como son: racionalización, trust y cártels.

Este es el origen de los quince artículos recopilados en este folleto. Si «¡Despertad!» se hubiera limitado sólo a ello, durante el período de su vida, para mí sería lo suficiente, quedaría satisfecho mi afán, ya que estos quince artículos serán una obra imperecedera que abarcará una época en la historia del sindicalismo: la época en que este trozo de alma del anarquismo precisa estructurarse nuevamente para ponerse a tono, para ponerse en condiciones de suplir el régimen capitalista y organizar la vida sin más ley que la necesidad de regular la producción y el consumo, en el momento que un hecho revolucionario desplaza a las fuerzas opresoras que impiden que el hombre sea libre en ambos órdenes: moral y material.

Y llegamos con ello a lo interesante a la parte constructiva del Sindicalismo. Se niega por algunos este valor al Sindicalismo, preténdese darle a fortiori un valor puramente negativo. Para mí, ello consiste en el mayor error para el proletariado. Lo ha consistido antes y lo consistiría ahora con más fuerza, dada la evolución que se va operando en el régimen capitalista. No se destruye todo con la facilidad que se cree.

Las raíces de la sociedad opresora son más fuertes que nuestras ilusiones y, aun no siéndolo así, con las ilusiones se precisa un plan, un método, una articulación, una fuerza que sea más que fuerza ciega, que sea el trabajo organizado lo más científicamente posible por los mismos que trabajan. Así nos será fácil deducir que la muerte del capitalismo será segura, y que de sus cenizas saldrá la sociedad libertaria que engendra en sus entrañas el Sindicalismo de que habla el camarada Peiró en sus magníficos quince artículos recopilados.

Sin remontarnos a más años atrás, la postguerra ha traído dos revoluciones de las de más importancia que registra la historia. La muerte de los dos imperios más sólidos que se conocían, el aniquilamiento de toda esa serie de privilegios de raza y de casta tan odiosos, tan contra natura, tan contra derecho, y contra el principio de igualdad que fluye de todo en la vida: la muerte del imperialismo alemán y del imperialismo ruso, nos enseña, nos da un toque de atención a la preparación, al alistamiento, por si la historia se repite, que se repetirá, no hay duda, para que al producirse nuevos hechos revolucionarios las consecuencias no sean las mismas; quiere decir que, al modelar el nuevo régimen de convivencia, no sea dejado paso franco a una república burguesa, opresora, militarista como la alemana, o una dictadura sangrienta, cruel, opresora y el mayor escarnio para las libertades como lo es la rusa. ¡ No ; No; los trabajadores, los sindicalistas y los anarquistas están en el deber de evitar estos trastornos a la humanidad doliente, de contribuir, siempre de acuerdo con nuestros propios medios, a que la felicidad, aun siendo relativa, no sea un sueño, que sea una encarnación real en la vida de los hombres, en esta vida llena de sufrimientos, de lágrimas, de muerte.

Ya sé que la transformación no se produce por arte de magia, que los hombres no cambian radicalmente su parte psíquica, que toda esa legión de seres con alma de esclavos, esa legión que diariamente grita: ¡Vivan las caenas!, precisa una serie de años para adaptarse a un medio de vida libre, como precisa adaptarse a la luz el que llevó muchos años prisionero. Por eso mismo concibo la evolución de una sociedad a otra sociedad por medio de una organización perfecta, que es el Sindicalismo, libertario, muy libertario, que no permita la entronización de una dictadura ni de otro régimen que proclame más ley que la ley de la existencia, cuya ley, indiscutiblemente, crea derechos y deberes, señala que el que quiera atender a su subsistencia ha de contribuir con su esfuerzo a sacar de las entrañas de la tierra lo preciso para alimento de la especie.

Decía antes que de las revoluciones últimas estamos en el deber de sacar algún provecho. En efecto, la historia ha de repetirse. Ayer fue Alemania y Rusia, como antes lo fue Inglaterra y Francia; mañana puede ser Italia, otra vez la Francia inmortal del 93, Portugal o España. La situación de Europa entera no ofrece más perspectiva que esta: o el hundimiento por inanición o la salvación por la revolución. La guerra, tras la estela de muerte y de destrucción, dejó esta herencia al capitalismo: millones de parados, millones de hambrientos, millones de niños sin abrigo, sin alimento. Unos mercados sin concurrencia a causa de una burguesía atrofiada que sólo quiere hacer trabajar sus fábricas cuando el rendimiento es superabundante. Y esta falta de mercado, esta carencia de medios para dejar los productos, aparejado a la crisis económica interna, traerá, fatalmente, una nueva guerra que haga salir a flote los nuevos apetitos, las nuevas ansias de extensión geográfica y la nueva conquista de mercados. Y lo malo no es la guerra, es que no se podrá evitar, que no se querrá evitar. Esa gente sin trabajo y sin conciencia, ya que nada hay que anule tanto en el hombre el sentimiento de responsabilidad como la miseria, en vez de enrolarse en el ejército de la revolución se enrolará en el ejército del capitalismo para vender su cuerpo y su espíritu por treinta doblones, formando en esas legiones extranjeras que son la vanguardia de toda guerra moderna. Unid a esto lo que progresa, y lo que se hace porque progresa el orgullo de las nacionalidades, y tendréis una perspectiva bastante dolorosa, un porvenir lleno de sombras para los que, por encima de todo, amamos la libertad.

Pero de la guerra vendrá la revolución. Exacto. ¿Es algo atrevida la afirmación? Pase. Vivimos tiempos de afirmaciones rotundas, afirmaciones que tienen su base en los hechos conocidos, que es lo que constituye lo que hasta ahora conocemos con el nombre de Verdad. Vendrá, pues, la revolución. ¿Pero, qué vendrá después de la revolución? ¿Una dictadura proletaria, con su disciplina de cuartel, con su Tcheca, con sus esbirros, con sus prisiones, con su burocracia, con su cambio de nombre solamente? ¿Una dictadura burguesa con ribetes de socialista, pero que oprima, que deje en pie los privilegios y que sólo se limite a una simple reforma en el derecho de propiedad? ¿Una dictadura de los intelectuales con ribetes de comunismo, pero de comunismo de convento, comunismo de jerarquías, una especie de aristarquía de que tiene hablado Unamuno? Pero cualquier

forma de gobierno que suceda a lo conocido hoy como régimen capitalista, cualquiera de los citados, ha de ser fatal para los proletarios, pero más fatal, fatalísimo, para los anarquistas y los sindicalistas y para todos aquellos que, sin militar en grupos ni en sindicatos, creen que la vida sólo debe estar regulada por la máxima libertad y el apoyo mutuo.

Por esto hay que pensar en dar a nuestras organizaciones una estructura de capacidad revolucionaria, pero capacidad constructiva que pueda evitar este desgajamiento de una conmoción hacia finalidades opresoras que retrasen por más años o más siglos la felicidad a que aspiran los pueblos. Pero con ello, su crea un Estado igualmente. No es eso, no se crea nada porque ya está creado; se trata simplemente de que las Federaciones de industria, o sea, las grandes agrupaciones de productores, organicen la nueva vida evitando un nuevo afianzamiento del capitalismo o una dictadura que, en nombre del proletariado, lo que haga sea oprimir al proletario.

La revolución tiene dos aspectos. El de la destrucción, para el que precisan las armas, algo como lo sucedido en Rusia, que al volver los ejércitos con la fatiga de la lucha, cansados de la crueldad de la guerra, enfunden las armas como mal menor, o las vuelvan contra los opresores como mal mayor. Y luego queda la parte constructiva, la que ha de ser obra de los trabajadores preparados con sus Comités de fábrica, sus Comisiones de Estadística que sabrán poner el mundo en marcha, que moverán los ferrocarriles, los buques; que arrancarán de la tierra los productos para alimento de las industrias ; los que derribarán los pueblos antihigiénicos, los que harán derrumbar las pocilgas para que en los edificios haya aire y sol, justicia y libertad y cariño; pero todo ello sin leyes coercitivas, sin reales decretos, sin gendarmes, sin látigos, sólo respondiendo al sentimiento que ha de surgir del alma de los hombres para practicar la solidaridad, el bien, el apoyo mutuo.

Esta es la obra del Sindicalismo. Esta es la obra de los Sindicatos. Esta es la obra que señala Peiró en este esbozo de libro. Este es el pensamiento que brindamos a todos para que estudien, le discutan, le combatan, pero presentando a su lado algo que le supere en materia de organización, ya que ni Peiró ni yo, ni aquellos que consideran buena esta Obra, vivimos aferrados al sectarismo y admitiremos siempre, siempre toda modalidad que mejore lo conocido, ya que en algunos aspectos puede ser axiomático aquello de: Renovarse o morir.

Y los tiempos son de renovación y revolución. Hoy los siglos son años y los años casi minutos. Detenerse un momento significa detenerse largísimo tiempo. Porque la historia camina velozmente y al rozar nuestro rostro nos indica cómo hay que prepararse. Y el dilema es este: o dar paso a nuevas dictaduras o estructurar la organización sindical en forma de que sea ésta el árbitro en una situación revolucionaria. Es decir, hacer del Sindicalismo, como determina la corriente que mana de este folleto, el crisol donde se vaya fundiendo la sociedad libertaria.

Esta ha sido la pretensión de «¡Despertad!»; éste creo es el pensamiento de muchos militantes . Esto hace Peiró al dejar sobre el papel su pensamiento. Y tanto el autor como los que indirectamente cooperamos a que su trabajo constituya un tomo más en las bibliotecas de los trabajadores, en la biblioteca de los libertarios, nos daremos por satisfechos si conseguimos que la C.N.T. se estructure como aquí queda indicado. Nos daremos por satisfechos con que los anarquistas, de cuya familia formamos parte, mediten, piensen a dónde llega el valor moral de los trabajos de Peiró, ya que así pensarán en lo que espera de nosotros la humanidad que vive sepultada, lo que espera de nosotros la historia, lo que espera de nosotros la libertad que puede ser mancillada aún después de la revolución.

A ver si entonces nos damos todos a la tarea de reconstruir hoy para destruir mañana con más seguridad; para que la obra de tantos años quede bien afianzada.

José VILLAVARDE, Vigo, agosto de 1930.